

CULTURA DEL PERREO DESDE UNA PERSPECTIVA DOCENTE



stop

Perreo



PEDRO JOSE MEDINA
YORDIS SALCEDO

Depósito Legal: pp200203AR289

ISBN: 1690-3064

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



COMITÉ EDITORIAL

Dra. Crisálida Villegas G (UBA, Venezuela)

Dr. Manuel Piñate (UBA, Venezuela)

Dr. Ibaldo Fandiño (Colombia)

Dra. Nancy Ricardo (UCSG, Ecuador)

Dr. Yordis Salcedo (UMBV, Venezuela)

Dra. Luisa A. González (UNESR, Venezuela)

PORTADA

Dr. Yordis Salcedo (UMBV, Venezuela)

DIAGRAMACION Y COMPILACION

Dra. Nohelia Alfonzo (UBA, Venezuela)

FORMATO ELECTRONICO

Dra. Rosy León

Fecha de Aceptación: Julio 2020

Fecha de Publicación: Diciembre, 2020

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

© **UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA**

AUTORIDADES

Dr. Basilio Sánchez Aranguren

Rector

Dra. Milagros Ovalles

Vicerrector Académico

Dr. Gustavo Sánchez

Vicerrector. Administrativo

Dra. Edilia T. Papa A

Secretaria

DECANATO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO

Dr. Manuel Piñate

Decano

Esp. Maria Teresa Ramirez

Directora de Postgrado

Dra. María Teresa Hernández

Directora de Investigación

Dra. Crisálida Villegas G

Directora del Fondo Editorial

San Joaquín de Turmero - Universidad Bicentenario de Aragua

Es una publicación correspondiente a la colección de libros y revistas arbitradas del Fondo Editorial de la Universidad Bicentenario de Aragua (FEUBA), dirigida a docentes e investigadores de las distintas disciplinas del saber. Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación y la educación universitaria, desarrollados por los participantes de la universidad o cualquier investigador u académico interesado. Es una publicación periódica trimestral arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los árbitros.

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	<u>5</u>
INTRODUCCIÓN	<u>7</u>
PRIMER CAPÍTULO. LA COTIDIANIDAD VIOLENTA DE LA ESCUELA	<u>8</u>
SEGUNDO CAPÍTULO. LA DESIGUALDAD DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES	<u>16</u>
TERCER CAPÍTULO. ACCIÓN DOCENTE COMO EJERCICIO DIALÉCTICO	<u>30</u>
CUARTO CAPÍTULO. UN CASO DE ESTUDIO	<u>40</u>
QUINTO CAPÍTULO. VIOLENCIA ESCOLAR COMO PROBLEMA PÚBLICO	<u>46</u>
REFERENCIAS	<u>67</u>
RESEÑA DEL AUTOR	<u>69</u>

INTRODUCCIÓN

La violencia se manifiesta en todos los ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos; pero en el aspecto social se observa como una expresión generalizada que da cuenta de un vacío a ser atendido para poder vivir en paz y los docentes son una pieza principal para introducir cambios. He ahí el aporte del texto la Cultura del Perreo, pues, el estudio de la violencia en las escuelas y la visión que tienen de esta los docentes se torna altamente interesante ya que la escuela es considerada como un lugar y agente socializador por excelencia y el docente es el cuentadante de este proceso y debe asumir la responsabilidad por la cuota de violencia que el joven está experimentando o manifestando hoy, tanto al interior del centro, como en la sociedad en general.

La visión del docente sobre la violencia escolar es importante en cuanto al empoderamiento cognitivo, el cambio transformacional y la necesidad de tener una perspectiva nueva sobre el tema, pues es el baluarte con que cuentan las instituciones educativas para comprometerse en cambiar aquellas estructuras, organizaciones o prácticas educativas, que puedan estimular la violencia en los estudiantes. En este sentido, el texto que hoy presento a la comunidad educativa es un avance en la búsqueda y reconocimiento de nuevos enfoques acerca de la violencia estudiantil desde la visión del docente

Desde este, punto de vista promueve reflexionar sobre la violencia en el ámbito escolar considerando que las conductas violentas expresivas, se refieren a la tendencia a agredir, causar daño o maltratar a los demás a través de burlas, gestos gritos, groserías o cualquier tipo de comunicación, bien sea oral, gestual o escrita. Bajo esta perspectiva, las conductas violentas en la escuela son como una explosión, que surge cuando se experimenta un nivel de tensión o de dificultad que supera la capacidad de la persona (o del grupo) para afrontarlo de otra manera. De ahí que, suelen justificarla dándole apariencia de legitimidad, para lograr alcanzar sus objetivos.

Frente a esta realidad, el ser humano ha desarrollado mitos y prejuicios, ubicándose frente a esta problemática con preconceptos, lo que dificulta

abordar la situación. También paraliza el carecer de respuestas y no conocer el modo de operar sobre esta situación para modificarla. De ahí que, tiene sentido la resignificar las ideas del docente sobre las acciones de violencia que con alta frecuencia de recurrencia, actúan como agente de disrupción en el aula, causando indisciplina, acoso sexual y cibernético, vandalismo y delincuencia, entre otras manifestaciones.

Los niños y jóvenes violentos en las aulas son un problema mayúsculo que afecta a muchos otros. No solo es el golpear, patear, empujar o halar los cabellos. Se puede hacer mucho más daño con amenazas, burlas, mofas e insultos que con golpes. El sometimiento está minando la autoestima de los escolares, lo grave es que muchos docentes no se dan cuenta de eso o hacen caso omiso a esas situaciones. De ahí, el aporte que representa el texto.

Teleológicamente pretende responder a la incidencia en sus diversas variables de la violencia estudiantil, que muchas veces se deja pasar, sin atenderla. Esta conducta de persecución física, como también psicológica provoca en las víctimas efectos claramente negativos de ansiedad, descenso del rendimiento escolar, dificultad de integración al medio escolar y desarrollo anormal del proceso de aprendizaje. En tal sentido, a la hora de actuar en una situación de violencia escolar es fundamental establecer redes de cooperación y un trabajo coordinado entre la familia, el profesorado, los especialistas y otras instituciones educativas.

PRESENTACIÓN

Tengo el enorme agrado de presentar este maravilloso libro cuyo autor es un vivo ejemplo de que la persistencia y el deseo de lograr metas, generan resultados asombrosos. Pedro Medina lo demuestra al compartir el producto intelectual generado en sus estudios de nivel doctoral donde presenta de forma esquemática la cruda realidad de lo que él llama la cultura del perero.

La violencia en la actualidad resulta una tarea difícil, particularmente por la trascendencia de sus manifestaciones en la sociedad, las cuales muchas veces se confunden o pasan desapercibidas y solo son motivo de preocupación cuando se presentan confrontaciones en los espacios educativos. De allí que la violencia estudiantil sea considerado, un problema social, porque cada día ha ido tomando más fuerza sembrando el caos y la muerte en algunos casos ante la mirada indiferente de las diversas instituciones encargadas de intervenir esta situación como son la familia, escuela y comunidad.

La violencia presente en todas las sociedades actuales, ha logrado obtener un espacio importante en el ámbito educativo, manifestándose en formas particulares y a nivel internacional, por lo perjudicial que puede llegar a ser para aquellos individuos que la viven de cerca, desde diferentes roles, tanto sufriendola como víctima o efectuándola como agresor, como para aquellos que la viven desde afuera, como espectadores.

En tal sentido, son múltiples los factores sociales que se encuentran asociados directamente con la aparición de la violencia estudiantil, sin embargo, más que buscar culpables es indispensable intervenir sobre los factores de índole social asociados a esta anomia. De ahí la relevancia del texto en el cual se revelan los significados que sustentan las acciones e interacciones que constituyen la realidad social de la violencia estudiantil.

El libro se estructura en cinco capítulos. El primero, la cotidianidad violenta de la escuela que contiene la violencia algo cotidiano, factores de la violencia estudiantil; el segundo, La desigualdad de las estructuras sociales, referido a las aulas reproducen desigualdades, tipo de violencia estudiantil, la paz una forma de actuar frente a la violencia, violencia estudiantil como síntoma nacional en Venezuela y los actores en la violencia estudiantil. El tercero, Acción docente como ejercicio dialéctico que incluye el encuentro pedagógico, crítica como dinámica liberadora y emancipadora. El cuarto,

presenta un caso de estudio. Por último, la violencia escolar como problema público, comprende lo teórico en la violencia escolar, cultura del perreo, coparticipes en la violencia y naturaleza de la violencia. Espero que disfruten la lectura de esta maravillosa obra tanto como yo disfruté acompañando a Pedro en su transitar académico vivencial.

Dr Yordis Salcedo

Primer Capítulo

LA COTIDIANIDAD VIOLENTA DE LA ESCUELA

La educación a través de la historia, ha sido considerada como el recurso más idóneo y el eje rector de todo desarrollo y renovación social, se modelan los valores fundamentales y la identidad cultural y ciudadana. En los recintos educativos se debe promover con fuerza la solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, capacidad de diálogo y de participación social, orientados igualmente en el desarrollo de la autonomía y la autoafirmación individual y colectiva.

La institución educativa se convierte así, en el lugar para la construcción y difusión de conocimientos relevantes y el medio en el que los estudiantes protagonicen un proceso de personalización y socialización, traduciendo estos valores en propuestas educativas desde todas las áreas curriculares, de esta forma, los educandos deben recibir una formación integral. A tales efectos, el centro educativo necesita abrirse a la vida, romper la distancia entre áreas curriculares y la experiencia vital, desarrollar valores éticos y sintetizar desarrollo intelectual y afectivo.

La violencia algo cotidiana en la escuela

La violencia es parte de la experiencia cotidiana en la escuela. Ayala-Carrillo (2015) afirma que “La violencia escolar es uno de los tipos de violencia que reflejan la descomposición de la sociedad actual” (p.2). En ocasiones, en

forma invisible, su presencia acompaña las interacciones diarias. Podría decirse que la violencia circula en el entorno.

Rosario (2014) señala que “La violencia se ha hecho algo cotidiano, al punto que sólo consideramos como tal la agresión física o los atentados contra la propiedad, agresiones verbales” (p.67). La sociedad convive con múltiples tipos de violencia que se desarrollan en silencio y por lo tanto no son noticia: la mortandad infantil, desocupación, carencia de eficientes servicios sanitarios, salarios paupérrimos, escasez de vivienda, entre otros., en definitiva, toda la sociedad experimenta la violencia.

Estas situaciones de violencia social se trasladan a las escuelas y trastocan el normal desarrollo de las actividades escolares. Briceño-León (2015) manifiesta que en las escuelas “Se puede observar chantajes, robos, amenazas, violaciones, intentos de homicidio y un sin fin de experiencias que muestran conductas dirigidas a dañar o lastimar al otro así como situaciones donde se expresa intolerancia y discriminación” (p.89). En las aulas, reflejo constante de la comunidad, se observan niños que viven en un clima violento en sus casas, donde es muy probable que ellos mismos sean las víctimas.

A este respecto, Quijada (2014) del Centro Gumilla, producto de los resultados de encuestas aplicadas a estudiantes y maestros sobre la violencia que han presenciado en una muestra de centros educativos, señala que “...la violencia que se está experimentando hoy día dentro de los recintos escolares es muy similar a la que se experimenta en las calles de esas mismas comunidades” (p.15). A ello hay que agregar otros tipos de violencia que siempre han sido parte del entorno escolar: las burlas, el abuso, el sectarismo, la presión social, las armas blancas y de fuego, abuso de poder y la competencia. De igual forma, Pereira (2013) Coordinador General del Centro Comunitario del Aprendizaje por los Derechos de los Niños y la Adolescencia (CECODAP) argumenta que:

La escuela y la familia son espacios tradicionalmente concebidos como seguros y protectores pero, en los últimos años, estos espacios se han convertido en escenarios de episodios violentos, los que no solo han aumentado en número sino en la severidad con la que se cometen...La presencia de armas en los planteles implica que estas podrían ser utilizadas para para arreglar “asuntos” fuera de la escuela o en la comunidad donde habita el agresor” (p.58).

Si bien la mayoría de los hechos calificados como violentos ocurren en las inmediaciones del centro educativo, no deja de preocupar que un alto porcentaje de los mismos ocurran en las aulas de clases; lo que muestra un desbordamiento de las conductas disruptivas y rebosamiento de la figura del docente. La violencia en los centros educativos es abierta y desafiante. El Centro Gumilla (2014) en su informe anual señala que “46% de los estudiantes dicen que han peleado con otros estudiantes dentro del plantel. De los estudiantes que respondieron que han reñido, 53% son de género masculino y 40% femenino” (p.45).

El IDENA (2017), guiados por un estudio llevado a cabo por la organización civil Centro Gumilla, indica en su portal web que uno de cada tres niños y niñas venezolanos son víctimas del acoso dentro de sus centros educativos. De igual forma, Pereira (2018), director de Cecodap, señala que “Los estudiantes que no pueden comprar uniforme, útiles, artículos de higiene o que están muy delgados por el déficit de alimentación, son víctimas, porque la apariencia incide en el acoso escolar. La crisis social y económica que atraviesa el país ha incrementado la incidencia de la violencia estudiantil, el acoso escolar y el bullying. La violencia escolar es una problemática repetitiva que estuvo presente en las aulas durante el año escolar 2017-2018.

Un porcentaje considerable de los estudiantes dentro de los planteles han peleado, por tanto, se podría decir que es una forma habitual de comportamiento relacional de los estudiantes, fundamentalmente en los de género masculino. Además de indicar que entre ellos existen sus propios códigos y reglas que norman el comportamiento en los centros educativos y logran establecer un conjunto de pautas paralelas a las normativas que rigen en el plantel.

A nivel mundial tenemos el nuevo informe de la UNESCO (2019), en el cual se ratifica que la violencia y el acoso escolar son problemas importantes en todo el mundo. Este informe titulado Detrás de los números: Poner fin a la violencia y el acoso escolar, despliega los datos más actualizados y completos sobre la violencia y el acoso entre escolares, analizando la prevalencia y las tendencias mundiales y regionales, la naturaleza y el impacto de la cuestión, y

las respuestas nacionales satisfactorias. Reúne datos cuantitativos y cualitativos de una serie de encuestas mundiales y regionales que abarcan a 144 países y territorios de todas las regiones.

La UNESCO señala en este informe que casi uno de cada tres estudiantes (32%) ha sido intimidado por sus compañeros en la escuela al menos una vez en el último mes y una proporción similar se ha visto afectada por la violencia física. La intimidación física es la más frecuente en muchas regiones, con la excepción de Norteamérica y Europa, donde es más común la intimidación psicológica. El acoso sexual es el segundo más común en muchas regiones. La violencia escolar y la intimidación afectan a niños y niñas por igual. El acoso físico es más común entre los niños, mientras que el psicológico es más frecuente entre las niñas. Además, aumentan también el acoso en línea y por teléfono móvil.

La violencia como complejo fenómeno social indudablemente impacta en los diferentes contextos y espacios de la escuela, afectando la convivencia escolar, el clima emocional que debe primar en esta institución, en particular impacta en cualquiera de las etapas del desarrollo ontogénico, generando situaciones que entorpecen la formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

De esta manera, no todas las relaciones que tienen los niños con sus demás compañeros de escuela o de aula se presentan de forma pacífica, ya que entre ellos también se generan conflictos y en ocasiones la única salida para su resolución lleva implícito vías de violencia. Se sabe que este fenómeno puede adoptar niveles inmanejables con niños bastante violentos que maltratan con mucha frecuencia a otros compañeros suyos, que consideran como más débiles. En tal sentido, preocupa que en algunos casos, los docentes no están del todo conscientes de la dinámica de la violencia estudiantil y los lugares en los cuales ocurre.

Factores de violencia estudiantil

Indudablemente que el fenómeno de la violencia estudiantil es generado por un sin número de factores. A este respecto, Briceño-León (2015) indica que “La violencia es un fenómeno complejo y multifactorial. Múltiples y complejas

han de ser, también, las miradas interpretativas y las respuestas que deben darse para su prevención y control” (p11).

Las diferentes formas de violencia que se observan en todo el mundo, tienen actores y móviles muy variados, cada uno de estos se desarrolla a partir de los distintos contextos sociales en el que la persona se desenvuelve tales como: la familia, la escuela, los amigos que frecuenta. Un contexto social entendido no solo como intercambio de experiencias, sino de sentimientos, emociones, valores y actitudes.

Es necesario considerar la interacción que el estudiantado establece en la escuela, la que existe en la familia, la calidad de la colaboración entre ambos contextos, la influencia de los medios de comunicación o el conjunto de creencias, de valores y de estructuras de la sociedad de la que forman parte. Cuando se analiza cada caso de violencia estudiantil, suelen encontrarse incontables variables, reflejadas en la mayoría de los casos en la exclusión social o el sentimiento de exclusión, la ausencia de límites, la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación, la integración en bandas identificadas con la violencia, la facilidad para disponer de armas y la justificación de la violencia en la sociedad en la que dichas circunstancias se producen.

Ante esto, se presenta la función formativa del docente, actor que está llamado a conocer todos los factores de riesgo que impactan la vida de las escolares y que los hacen vulnerables para estar en medio de conflictos violentos con sus pares, por lo tanto, debe tener claro que todo hecho de violencia es producto de una situación antecedente generada por la exposición constante a circunstancias de riesgo.

Son esos hechos presentes en el ambiente familiar y social que parecen no tener ninguna importancia, pero que a la postre representan, el motor que impulsa una actuación desmedida en situaciones de conflicto, dando origen a episodios de agresión donde los adolescentes se ven involucrados por no conocer otra forma de resolver las diferencias con sus pares, donde el docente juega un papel fundamental, porque de su acción atenta y decidida, se origina la prevención.

El docente en su acción formativa, debe valorar el sufrimiento de la víctima, a fin de considerar a su agresor como una persona violenta, para consecuentemente hacerlo acreedor de la sanción respectiva según lo estipulado en el manual de convivencia o en las normas que rigen la institución; esto debe quedar bien claro para el resto de sus estudiantes, que aprenderán de su maestro por efecto de feedback. Cuando se considera un comportamiento violento, independientemente de las condiciones en que se produzca, el docente se convierte en modelo para la resolución del conflicto desde dos puntos de vista: al ejercer una acción formativa sobre el agresor y al no permitir el avance de este tipo de acciones entre sus estudiantes.

La escuela está viviendo fenómenos de violencia tal y como se caracterizan para la sociedad en su conjunto y que aunque en pequeña escala los escolares perciben las sensaciones de inseguridad propias de ambientes en conflictos, en cuyo caso el docente está llamado a impedir acciones que orienten el rechazo, la falta de tolerancia, los procesos discriminatorios de cualquier tipo o condición y el desconocimiento del otro, por lo tanto, su acción formativa debe orientarse hacia la creación de espacios de reflexión y análisis, hacia el conocimiento personal.

Camargo (2014) señala que el docente requiere acciones pedagógicas y “mecanismos formativos y creativos de canalización de la rabia, el desespero, la inconformidad, la frustración y el conflicto” (p.56). En su tarea formadora el docente, frente a la problemática de la violencia escolar, debe asumir una actitud abierta porque está llamado a cumplir una misión inaplazable, dadas las nuevas visiones que la escuela le ofrece. Esto es, el modelamiento, a través de la cual según el autor citado “se promueven, explícita e implícitamente, formas de comportamiento proactivo o reactivo que fortalecen todos los imaginarios, las concepciones, ideas y representaciones asociadas directamente con características de la violencia” (p.67).

Por eso es importante recalcar que el docente, independientemente del área de su formación, está obligado a promover en sus estudiantes los conceptos de orden social, de la existencia de alternativas eficaces para la resolución del conflicto y además garantizarles mediante diferentes estrategias

su participación en la construcción de la convivencia pacífica, mediante la formación en valores que indiscutiblemente entraña su tarea.

La escuela y los docentes producen en los estudiantes gran impacto en sus vidas, dado el tiempo de permanencia en esta, el trabajo que se realiza, la clase de relaciones que establecen con sus pares y en especial porque es allí donde se fortalecen los modelos de comportamiento y se construyen los vínculos de amistad o de enemistad a partir de las nociones de equidad, tolerancia y respeto a la diferencia, como valores relacionados directamente con los factores de protección frente a la violencia estudiantil donde las adolescentes son protagonistas.

El docente debe contar, entre otras cosas, con una sólida formación en la mediación de conflictos y en desarrollo humano, de tal manera que cuando se presentan situaciones de violencia entre sus estudiantes tenga la capacidad de orientar un proceso formativo que conduzca hacia la neutralización de la intolerancia, la discriminación y el desconocimiento del otro, indagando qué elementos de la cultura escolar son utilizados ampliamente por algunos adolescentes para hacer daño físico, psicológico, moral a sus pares

Se requiere considerar, que la violencia estudiantil está ligada a la pérdida de sentido de la autoridad, en este caso, pérdida de respeto a la figura del profesor. En los discursos sobre ésta problemática no están nunca presentes las condicionantes estructurales que la generan, las realidades que rodean al estudiante y las estructuras de poder de los docentes, que en situaciones particulares pueden generar comportamientos y visiones autoritarias de las relaciones humanas.

Trappani (2016) señala que “Las situaciones culturales tienden a legitimar la violencia estudiantil” (p.56). Todos utilizan los medios de comunicación para agredirse y faltarle el respeto a la población inmiscuyéndolos en sus diatribas. Diariamente la violencia azota los hogares venezolanos, la violencia como cultura, se legitima en la televisión, en los juegos, en Internet, además, la institución educativa ha perdido mecanismos de integración de los niños y jóvenes.

Se observa un país rodeado de acciones agresivas e intimidadoras, donde toda la población puede reconocer y evidenciar a diario la violencia. Ante

esto, hay escuelas insertadas en comunidades donde hay altos niveles de violencia. En éstas, el hecho de ir y venir a la escuela es exponerse a la violencia perpetrada por pandillas, por narcotraficantes o por otros grupos criminales. Además de apostarse a las puertas de la escuela, esta violencia en ocasiones penetra tanto en la forma de pandillas juveniles o de grupos criminales que intencionalmente vulneran la integridad de estudiantes y profesores causándoles daño físico directamente, incitándoles a delinquir o a consumir drogas

Tal situación es más grave aún en poblaciones con condiciones deficitarias, como Mariara y el Municipio Escolar Diego Ibarra, donde la violencia estudiantil va en aumento día a día. Durante el año escolar se evidencian constantes manifestaciones de conductas violentas de todo tipo, inclusive hacia el personal docente, administrativo, entre los estudiantes y una multiplicidad de situaciones que han ameritado atención especial de los entes involucrados.



Segundo Capitulo

LA DESIGUALDAD DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES

La sociedad enfrenta conflictos de violencia que se ven trasladados a las aulas, y estas repiten como un espejo la problemática exterior. Dentro de las escuelas, no se podría hablar de enfrentamiento entre adultos y niños, sino de aislamiento y de ruptura de vínculos. Rojas (2016) señala que “La violencia estudiantil se anida en lo que parecen burlas inocentes donde germinan agresiones físicas y psicológicas que pueden marcar una vida en proceso de crecimiento. No es un juego lo que ocurre en el recreo” (p.4).

Muchos educadores sostienen que nadie escucha, que los jóvenes no leen, no aprenden y con rabia desacreditan a los estudiantes que no responden a los modelos que ellos vivenciaron en su niñez. Esto hace que los estudiantes no encuentren canales para expresarse, lo que genera incomunicación quizás, más que suponer que atacan las estructuras establecidas, se podría entender que lo que hacen es ignorarla.

Rojas (2015) plantea “Estos hechos se asocian a problemas de disciplina, conflictos entre profesores y estudiantes, destrucción de instalaciones, maltrato entre compañeros, burlas ofensivas y el acoso conocido por el término en inglés “bullying” (p.6). Es claro que todo esto es más que el reflejo de las

tensiones generadas por crisis sociales complejas, que involucran problemas económicos, alineación cultural y exclusión social.

Las aulas reproducen desigualdades

La violencia en las aulas reproduce, en gran parte, las desigualdades estructurales de la sociedad y estudiantes de las minorías, inmigrantes o pertenecientes a grupos desposeídos se sienten excluidos de una escuela con modelos que no le pertenecen y que no hacen intentos por acercarse y adaptarse a los cambios del contexto. Por esta causa, dentro de la escuela, los estudiantes resuelven sus problemas recurriendo a la agresión, ya sea verbal o física, por un lado o bien a la inhibición y a la retirada, por otros. Necesaria es entonces, la integración escuela-comunidad para abordar estos males y en conjunto estructurar desde la escuela políticas que aminoren estas dificultades.

Esta necesidad de integración está reflejada en la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009) que en el Artículo 6, numeral 4ª, expresa que el Estado docente promueve, integra y facilita la participación social: a través de una práctica social efectiva de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias, la escuela, la comunidad y la sociedad, que facilite las condiciones para la participación organizada en la formación, ejecución y control de la gestión educativa.

En este caso, la escuela resulta, paradójicamente, a la vez un reflejo de la sociedad, así como un ámbito donde se puede contener a los estudiantes en conflicto y encontrar estrategias que los ayuden a mejorar sus relaciones con los demás, al brindarles la posibilidad de recuperar la palabra para resolver los conflictos por el diálogo y la mediación. En la actualidad en escuelas, liceos y universidades se presentan, en mayor o menor medida, diferentes formas de violencia, de igual manera que en otros ámbitos de las relaciones humanas. Trapani (2015) en el informe Somos noticia, presentado por Cecodap, señala que se detectó que la violencia escolar representa 9% en las formas más frecuentes que sufre esta población.

La UNICEF (2018), señala que la mitad de los estudiantes de entre 13 y 15 años de todo el mundo (alrededor de 150 millones), declara haber experimentado violencia entre pares en las escuelas y en sus inmediaciones. Tres de cada 10 estudiantes de 39 países industrializados admiten que acosan

a sus compañeros. Cerca de 720 millones de niños en edad de asistir a la escuela viven en países en los que el castigo corporal no está totalmente prohibido en la escuela.

La ONG Bullying Sin Fronteras, en el Primer Estudio Internacional de Acoso Escolar o Bullying (2018), revela que 7 de cada 10 niños en 18 países de América, son víctimas de acoso escolar que comienza a veces con un simple abucheo y termina en no pocas ocasiones con un desenlace fatal. La Unesco (2020), estima que uno de cada tres estudiantes en el mundo ha sido víctima de acoso por parte de sus compañeros, al menos una vez, durante el mes de octubre de 2020. Los expertos de esta ONG manifiestan que hay niños que se exponen al acoso todos los días. En el caso de las niñas muchas sufren violencia psicológica y emocional, en Venezuela, Brasil y Argentina, por ejemplo, por su belleza y en Bolivia o Perú por su fealdad; es decir hay tantas posibilidades de acoso escolar como niños y adolescentes. El bullying causa 200 muertes al año en América Latina. En México los casos de suicidios son prácticamente semanales.

Notables casos de violencia escolar en el mundo son evidencia de la influencia de la descomposición social en la proliferación de este flagelo. En Perú el caso de Clinton Maylle, de 14 años, quien soportaba ataques y burlas por ser provinciano y por su inclinación a los estudios, hasta sufrir el ataque de tres compañeros le propinaron una golpiza tan brutal que quedó parálítico de por vida. En Argentina, se presenta el terrible caso del suicidio de Lara Tolosa, hostigada y perseguida en las redes sociales de hasta la desesperación. En Costa Rica el suicidio de Sebastián de solo 12 años, que preocupó y causó gran impacto social; sobre todo porque las autoridades políticas y escolares se esmeraron en intentar ocultar el trágico episodio de acoso escolar que padecía el niño.

Ante esto, es cierto que no todos los casos asociados a la violencia en las escuelas revisten similares características y que algunos episodios, que se presentan como de violencia escolar, podrían encuadrarse en los desbordes más o menos normales de indisciplina estudiantil. Pero, al mismo tiempo, se puede advertir en muchas situaciones, de manera reiterada, la incorporación de

un agregado de violencia que no puede ser tomado con naturalidad, y sin prestarle la debida atención.

Siempre que hay que compartir espacios o tiempo con otros (como la propiedad del territorio, el uso o las normas de uso de este), por lo que se generan conflictos que pueden devenir en violencia, entendida como agresión hacia los demás. Al respecto, Bardón (2010) en un estudio de la violencia escolar en los centros de educación media de Juan Lacaze, Uruguay, señala que en los centros estudiados existen variedad de situaciones de violencia. Siendo desde la perspectiva docente que casi el 90% de la violencia estudiantil, se manifiesta como interrupción, destacándose el uso de sobrenombres hirientes entre los estudiantes. Posteriormente refieren a la violencia física reflejada en acciones diversas como pegar, empujar, coger del pelo o cuello a algún compañero; para en tercer lugar proponer otra forma de exclusión, como lo es el insultar.

Ante esto, se presenta la teoría de la Señal-Activación, propuesta por Berkowitz (1996) quien trató de explicar la violencia a partir de los supuestos de la teoría de la frustración, pero introduciendo una serie de modificaciones. En particular, el autor considera que la frustración surge cuando la persona prevé que va a perder aquello que quiere, por tanto, no surge por la privación de algo per se, sino que es necesario desear poseer ese algo. Además, sostiene que existe una variable intermedia entre la frustración y la violencia a la que denomina cólera. La frustración provoca cólera y está activa el organismo y lo prepara para la agresión, que finalmente se producirá dependiendo del grado de activación emocional del sujeto.

De este modo, mientras que para algunos la escuela es un campo de batalla en el que profesores y estudiantes pelean por conseguir convertirla en lo que creen que debe ser, otros sostienen una postura totalmente distinta. Ya que los actos violentos están sujetos a un gran sistema de relaciones interpersonales en el que las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes y configuran parte del ámbito educativo. A todo esto se suma que estas relaciones están ligadas a las situaciones familiares de los estudiantes y al ámbito social de la institución.

Tipos de violencia estudiantil

Desde el punto de vista de la psicobiología el concepto de violencia correspondería a una representación subjetiva y cultural de los fenómenos vinculados a la agresión. Al respecto Planella (2014) plantea que es esencial “reconocer que las nociones de daño son diferentes de acuerdo con la cultura y que los códigos morales y las normas sociales varían en cada comunidad” (p.67). El problema individual y social principal es que debido a la gran plasticidad de los procesos cognoscitivos casi todo comportamiento, actitud o situación puede percibirse subjetivamente como violencia, a menudo errónea, teniendo un efecto negativo real sobre el psiquismo y la dinámica social.

El conflicto aparece al encontrarse intereses opuestos y suele tener una connotación negativa, debido a que se le suele confundir con violencia. Sin embargo, se resolución puede darse en forma no violenta. Se diferencia de la violencia en que esta no es innata, sino aprendida, mientras que el conflicto es consustancial a la vida humana, natural y, por otro tanto, inevitable. Por otra parte, la agresividad es la tendencia cuyo fin consiste en lesionar a otro organismo o al propio con intención de producir daño, destruir o humillar. Finalmente, el acoso, intimidación o victimización corresponde a toda situación en la que alguien es agredido o se convierte en víctima, por estar expuesto en forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas: verbales, físicas y psicológicas.

La normativa legal venezolana en la Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA, 2009) en su artículo 32-A, determina el derecho al buen trato. Señala que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad.

Olweus citado por Tettner (2014) expone sobre la violencia estudiantil que “una persona es victimizada cuando es expuesta repetidamente a acciones negativas, proveniente de otras personas” (p. 84). Esta definición ha sido plenamente aceptada en la actualidad ya que incluye los dos elementos más significativos del hostigamiento: la repetición y el carácter negativo. En este contexto, Tettner (2014) define la violencia estudiantil como "toda aquella acción de un estudiante que produzca dolor a otro estudiante o daño a la

estructura escolar” (p.89). Esta definición es amplia porque incluye la forma como algunos jóvenes andan por la vida agrediendo lo que se les ponga por delante.

Caloroso citada por Tettner (2014) explica que “el acoso o bullying puede presentarse de maneras diferentes: físico, verbal y relacional” (p.31). El acoso físico se da cuando se hace un daño a otra persona o a su propiedad, el acoso emocional, cuando se daña a su autoestima y el acoso social cuando se daña la aceptación social que necesita la persona. El acoso físico es el más fácil de detectar, porque las huellas son más visibles. En esta categoría se incluye: pegar, dar cachetadas, coquitos, torcer un brazo, destruir la propiedad personal, artículos deportivos o ropa de la víctima.

El más utilizado por todos los estudiantes es el verbal. Tal vez porque no deja huellas y es fácil parecer inocente. De hecho, se puede insultar en voz baja, incluso en presencia de los maestros, para que solo escuche la víctima, la que no se puede hacer con la agresión física, que es tanto más evidente. El acoso verbal entre estudiantes también incluye calumniar, hablar mal de la gente, esparcir rumores o chismes que generan ostracismo y rechazo, hacer comentarios racistas o sexistas, criticar al par que es o luce diferente, asustarlos, humillarlos o herir sus sentimientos de cualquier forma. Hoy en día los estudiantes haciendo uso de la tecnología llegan a acosar verbalmente a otros estudiantes a través del teléfono celular o también por e-mail.

En estos casos esta nueva modalidad de acoso es menos reportada a padres o docentes porque los jóvenes tienen miedo de que les sea prohibido el acceso a la red. Es importante destacar que lamentablemente, muchos docentes utilizan la técnica del acoso como recurso cuando la situación disciplinaria se les pone complicada. Entonces hacen críticas impropias, utilizando términos despectivos y humillantes delante de la clase. En este caso, cuando se enteran del hecho, es labor de los padres exigir responsabilidad al maestro y a la escuela por este tipo de mala praxis docente.

Otro tipo de acoso es el racional, que es muy fácil de detectar, ya que es utilizado con frecuencia por los jóvenes estudiantes. Este basado en dos pilares: la exclusión y el rumor. Comprende muchos gestos codificados entre compañeros de estudio, como voltear los ojos, suspirar, fruncir las cejas y

cualquier variedad de lenguaje corporal hostil. Excluir de forma intencional a un miembro de los equipos de trabajo, de las investigaciones a ir de paseo en grupo, de las fiestas de cumpleaños y de los juegos durante el receso escolar, son algunos aspectos de este tipo de acoso observado en la población.

Sin ninguna duda, la amplitud y la extensión actual de la violencia guardan directa relación con la estructura social de las sociedades industrializadas. Las desigualdades en la distribución de la riqueza, el inmovilismo ideológico, el alto nivel de desempleo y, en fin, la crisis económica por factores potenciales generadores de conductas antisociales entre las clases menos favorecidas.

No obstante, numerosos especialistas se han ocupado con profusión de los factores psicológicos que inciden en la violencia juvenil. La mayoría de ellos, hacen hincapié en dos conceptos centrales del desarrollo psicológico que si tiene marcada influencia en la aparición de conductas antisociales: las carencias afectivas y la interiorización del concepto de ley. Por lo antes expuesto, es conveniente que al hablar de violencia estudiantil debe hacerse mención a otro tipo de conductas perturbadoras, que es preciso identificar y que pueden ser englobadas dentro del término comportamiento antisocial. Entre estas, las señaladas por Planella (ob cit):

-Disrupción en las aulas. Situaciones en las que tres o cuatro estudiantes impiden, con su comportamiento, el desarrollo normal de la clase, obligando al profesor a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden. Por presentarse con frecuencia, preocupa a los docentes, ya que interfiere en el aprendizaje.

-Problemas de disciplina. Conflictos de relación entre los profesores y algunos de los estudiantes. Desestabilizan la vida del aula, son conductas reconocidas como resistencia, desafío o insulto.

-Maltrato entre compañeros (bullying). Procesos de intimidación y de victimización entre iguales, compañeros de aula o de la misma institución. Uno o más estudiantes acosan e intimidan a otro, que se convierte en víctima, por medio de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento, motes. Aunque no suele incluir violencia física, sus consecuencias son muy graves para la víctima si se prolonga el tiempo.

-Vandalismo y daños materiales. Es una agresión contra los objetos de la escuela, ya sea a través de robos o causando desperfectos en las instalaciones.

-Violencia física. Es la agresión contra la integridad física de otra persona. Incluye extorsiones o presencia de armas. Tiene un gran impacto sobre las comunidades escolares y sobre la opinión pública.

-Acoso sexual. Es el fenómeno más oculto del comportamiento antisocial. Es una forma extrema y particular del bullying con suficiente relevancia en sí misma.

También es importante destacar que en las escuelas, liceos y universidades existe como problema el fraude en educación realizado por los estudiantes, que consiste en la copia en los exámenes, el apropiarse de trabajos ajenos o el uso de recomendaciones e influencias para intentar aprobar sus materias y pasar al siguiente nivel.

La paz, una forma de actuar frente a la violencia

Galtung (1996) considerado uno de los pioneros en los estudios para la paz, introduce el concepto del triángulo de la violencia en la que señala que aparte de la violencia directa, física o verbal y visible para todos, existen también la violencia estructural y la violencia cultural, las cuales siendo fuerzas y estructuras invisibles, tales como la represión, marginación, explotación, el racismo, entre otras, son raíces de la violencia directa y comprenden ciertas formas sociopolíticas y culturales de una sociedad.

El autor define la paz negativa, versus paz positiva, señalando que es más que la mera ausencia de conflictos o de guerra, es ausencia de violencia. Importa resaltar aquí, la idea base que está detrás de estas formulaciones que hace el autor y que van dando pistas de su perspectiva antropológica, es que la complejidad humana requiere respuestas igualmente complejas.

La cultura escolar hacia la búsqueda de la paz, desde la perspectiva antropológica de Galtung, exige conocer en primer lugar su historia de vida y de la vida y así identificar la dirección que se quiere cambiar, qué modelo de hombre requiere para acercarse a una cultura de paz ajustada a su realidad. Partiendo de la convicción de que la paz se aprende y se enseña, es necesario para desarrollar proyectos coherentes y consistentes con sus propósitos y

finés, que desde los diferentes ámbitos implicados se apoye todo lo que promueva el fomento de la paz, desde la política, la familia, los medios de comunicación, la economía. Se trata de una conciencia colectiva que defienda los valores de la paz por convicción en pro de la humanidad.

Violencia estudiantil como síntoma social en Venezuela

La violencia estudiantil en Venezuela se anida en lo que parecen bromas sin importancia donde germinan agresiones físicas y psicológicas que pueden marcar una vida en proceso de crecimiento. No es un juego lo que ocurre en las aulas de clase, los baños y en el recreo. Estos hechos se asocian a problemas de disciplina, conflictos entre profesores y estudiantes, destrucción de instalaciones, maltrato entre compañeros, burlas ofensivas y el acoso conocido por el término en inglés bullying, que tiene su relación en el clásico chalequeo, cuando implica la reiterada humillación y el uso de descalificativos.

La violencia en las instituciones educativas es un reflejo del aumento de la violencia en todos los contextos sociales del quehacer ciudadano. La escuela considerada como el segundo gran espacio de socialización humana, no ha escapado a este flagelo que se expresa en todos los actores sociales inmersos en el hecho educativo. Las relaciones violentas específicas y singulares que ocurren en la escuela son estudiadas por diversas ciencias como la psicología, la sociología y la educación, para tratar de explicar el particular fenómeno de la violencia estudiantil.

Trapani (2014) señala al respecto que "Hay que diferenciar un incidente de disciplina escolar de un delito. En estos casos las autoridades, la escuela y los padres deben acudir a los órganos de protección para que se tomen las medidas legales"(p.31). La violencia externa es un factor social que se reproduce en la escuela ya que se tiene un entorno violento, un discurso violento, unas relaciones violentas y la escuela no es una isla. Es inevitable que esto impacte dentro de las instituciones.

Para los estudiantes una agresión verbal puede doler más que un golpe y más si se mantiene en el tiempo. Crear calumnias, esparcir rumores o chismes, hacer comentarios racistas, clasistas o sexistas, xenofóbicos y en especial criticar a la gente que es o luce diferente, es violencia. Según un diagnóstico hecho por Cecodap junto a la Universidad Católica Andrés Bello en 32

instituciones educativas, dentro del perfil psicosocial de las víctimas, los estudiantes con características físicas que los diferencian del resto aparecen en los primeros lugares como posibles víctimas. El diagnóstico de Cecodap refleja que la mayoría de los padres de niños agresores son indiferentes ante la situación, justifican las actitudes de sus hijos e incluso actúan de manera violenta.

En este contexto, Directivos del Consejo de Protección del Niño, Niña y Adolescente de Machiques, Estado Zulia, muestran su preocupación ante los constantes informes escolares que describen los comportamientos agresivos de los estudiantes pertenecientes a las escuelas del municipio. La cifra es alarmante: "El 70% de los escolares es violento".

De igual forma, Borjas (2014) directora del Cpnna en Perijá detalla que en los principales liceos de la localidad, los escolares adolescentes en más de un 60% manifiestan conductas hostiles, mientras que el 40 % restante corresponde a niños de 8, 9, y 10 años de la etapa básica, que desconocen las jerarquías e infringen normas, manifiestan agresividad verbal y en el más grave de los casos utilizan la fuerza incorrecta. En los institutos escolares es frecuente que los más fuertes empujen a los más débiles, que a veces son los más inteligentes, aunque ingenuos, diciéndoles "mujercitas" o "gallinetas".

La ONG Internacional Bullying Sin Fronteras (2017), señaló en su blog oficial que en Venezuela el acoso en las escuelas y liceos ya dejó de ser una simple molestia de un estudiante a otro y es que los incidentes tomaron un acento violento que preocupa a docentes, padres y estudiantes. Es un fenómeno que se ha masificado, llegando a alcanzar 80% de los establecimientos educativos, primarios y secundarios, de acuerdo con estudios de la Unesco para ese entonces. En el Primer Estudio Internacional de Acoso Escolar o Bullying(2018), esta misma ONG presenta dentro de sus cifras oficiales que en Venezuela se puede sufrir acoso por la belleza, estima que entre el 15% a 20% de las mujeres han sufrido en este país acoso escolar por ser consideradas bellas.

La realidad de la cultura de violencia en la escuela se construye socialmente, razón por la que se deben analizar los procesos sociales, políticos, económicos y culturales, generados por circunstancias históricas

específicas. Este planteamiento lo presentan Bergell y Luckman (1986) cuando establecen que los procesos consensuales por los cuales los seres humanos establecen marcos de entendimiento para dar sentido a sus vidas e interacciones sociales, que después, tomaran por hechos, objetivos verdaderos y eternos, sólo son producto de procesos sociales generados por circunstancias históricas específicas.

Sucesivas generaciones se ven así invitadas a hacerse cargo del mantenimiento de realidades heredadas, que poco tienen que ver con sus condiciones actuales, pero son el marco de realidad donde crecieron. Así, los traumas históricos heredados de generación en generación en la escuela, que prescriben que tipos de cambios marcan a la escuela como comunidad con características propias.

Desde este punto de vista, no existe nada inherentemente real o verdadero concerniente a cualquier organización social, pues todas son construcciones sociales arbitrarias. Solamente la falta de imaginación detiene para formar organizaciones nuevas más adaptadas a sus necesidades reales actuales. En este contexto,

En este contexto, en Venezuela, la principal variable a tomar en cuenta al estudiar la violencia estudiantil es la familia. El origen de toda esta violencia nace en el hogar, la pérdida indiscutible de valores, los programas violentos de tv que influyen en el comportamiento de los niños que intentan simular a estos personajes, aprenden del ejemplo y repiten lo que para ellos es normal, de allí el lenguaje vulgar y las conductas agresivas que probablemente no son más que el reflejo de lo que encuentran en sus hogares.

Los actores en la violencia estudiantil

El carácter represivo representado por el hecho educativo para los estudiantes y la falta de un personal especializado son posibles aspectos que incidan en el desenvolvimiento de las actividades de la escuela venezolana, que cada día se muestra más violenta. Por tal motivo se hace necesario caracterizar los actores participantes en la actuación frente a la violencia estudiantil.

Uno de los elementos para lograr la efectividad del proceso educativo es la orientación, que tradicionalmente ha sido concebida como un proceso que

incumbía exclusivamente a un especialista, quien se ocupaba de atender a los estudiantes con dificultades; por lo tanto la función de orientación se ejercía aislada del proceso de aprendizaje. Ya entrados en el siglo XXI, la función orientadora abarca a docentes y directivos, se concibe, de una manera más amplia como un proceso continuo, integrado a la actividad ordinaria de la docencia, por medio de la cual se atienden las necesidades de todos los estudiantes, toma en cuenta las diferencias individuales y requiere de la labor cooperativa de todos los integrantes de la comunidad escolar

La orientación integral es el esfuerzo organizado de la escuela dirigida a personalizar y humanizar el proceso educativo para todos los estudiantes a quienes puede ayudárseles indirectamente a través de los adultos significantes (directores, docentes, padres y representantes), y directamente a través del asesoramiento individual y grupal. El docente, no debe ser solamente un transmisor de contenidos, sino que debe propiciar en los educandos el conocimiento de sí mismo, de los demás y del ambiente que lo rodea. Bajo esta concepción la orientación abarca, de una manera integral, todos los aspectos relacionados con el educando.

En tal sentido el orientador escolar para el cumplimiento de la función de orientación debe identificar y utilizar al máximo los recursos de que dispone, tales como: el equipo docente, los padres y representantes, los servicios estudiantiles, los medios de comunicación de masas y todos los entes públicos y privados que converjan en la institución.

Otros de los actores, son los directores de escuela que han aprendido a desarrollar las funciones de gestión en el curso de trayectoria como directivos. Esto es así, porque se consideraba que, para ser un buen director, con ser un buen docente era suficiente a fin de supervisar la dimensión pedagógica-, organizativa y directiva de una escuela. Sin embargo, hoy no se piensa así. Actualmente se requiere de un conjunto de saberes y competencias específicos para que las acciones que el equipo directivo desarrolle en la escuela devenguen en el logro de mejores aprendizajes en los estudiantes.

Al respecto, Etkin (2014) afirma que “Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno” (p.12). Las estrategias

directivas son una expresión de la cultura organizacional, a la vez que influyen en esta. La gestión produce, pero también es producida en un ciclo continuo que no solo genera resultados sino que también condiciona la calidad de vida y la sustentabilidad de la organización en su contexto.

En esta relación hay una posición que consiste en el ejercicio de la dirección socialmente responsable basada en valores solidarios. Visto desde la comunidad, posición impostergable, no solo deseable. En otro extremo la gestión que solo refleja la intención de los directivos eficientistas que buscan imponer sus ideas, sin reconocer las ideas de los otros, evitando e ignorando la oposición. Reduciendo las conversaciones en un único sentido: el que el desea; sin reparar en las consecuencias institucionales o sociales de su visión.

En cuanto a los docentes, son varias las condicionares profesionales y personales que deben tener quienes asuman las funciones docentes en las instituciones educativas. Dentro de las características deseables del personal docente, Servat (2013) enumera las siguientes: Tener conocimiento científico y técnico, en lo que respecta a la administración educativa. Ser motivador, transmitiendo interés a los demás actores del proceso educativo. Proyectar una imagen positiva, tanto de sí mismo como de la organización. Ser un buen comunicador, innovador, creativo y promover con su actitud el despegue de la imaginación de sus colegas. Ser responsable ante la organización y la comunidad escolar. Tener la capacidad de ponerse en el lugar de otro. Ser autocrítico y abierto a la crítica constructiva de los demás. Ser racional y lo más objetivo posible ante las distintas situaciones que se susciten en la escuela.

Con conocimientos profundos, sentido de la responsabilidad y voluntad política es posible encontrar nuevas respuestas que preserven la equidad en las relaciones y el apoyo al desarrollo comunitario. No es solamente una declaración de deseos, es algo más sustantivo y razonable. El respeto a los valores de equidad y solidaridad, son una base necesaria para superar las tensiones destructivas en la organización escolar. Los valores sociales hacen a la sustentabilidad interna y comunitaria de la organización, entre estos, de solidaridad, respeto, libertad, transparencia, equidad, igualdad de oportunidades, responsabilidad y ayuda social.

Encaminada la gestión docente a la prevención de la violencia estudiantil tanto directores como docentes deben pensar estrategias para lograr escuelas y liceos más seguros que favorezcan la tolerancia y la convivencia en el contexto escolar. La escuela debe estar focalizada en el logro académico de todos los estudiantes y los profesores convencidos de la capacidad de superación de todos, en los estudios y convivencia, sin hacer distinciones, pero conociendo y respetando las diferencias.

Deben existir programas y recursos que apoyen a los estudiantes en situación de violencia; fomentar, a través de múltiples vías, que las familias de los estudiantes se involucren en actividades escolares o para escolares; así como promover y facilitar relaciones con su comunidad. La escuela es una parte importante y determinante en este proceso; los docentes con su presencia, proyección y relaciones con los otros integrantes de la comunidad deben multiplicarse. El plantel debe promover relaciones proactivas y plenamente satisfactorias entre los estudiantes y el personal académico y administrativo.

Se debe tratar a todos los estudiantes con el mismo respeto. Las desigualdades de raza, recursos económicos, sexo, habilidades y otras, pueden ser causa para sentirse discriminados, acosados o marginados, y por ende, tender hacia respuestas violentas, más si estas etiquetas son colocadas por profesores. El plantel debe promover vías para que los estudiantes puedan exponer problemas, punto de vista o disidencias. Generalmente los compañeros conocen las situaciones que suceden o las ven venir, pero por la falta de confianza se abstienen de comentarlas.

La escuela debe alentar el comportamiento ciudadano, relaciones interpersonales y el buen carácter. Además de los objetivos académicos una misión primordial de la institución educativa es la de formar buenos ciudadanos. La escuela debe promover y programar actividades extracurriculares: culturales, artísticas, deportivas, de integración con la comunidad, entre otros, que pueden ser ideales para integrar a los niños, crear las necesarias interrelaciones con sus profesores o detectar posibles problemas.

Tercer Capítulo

ACCIÓN DOCENTE COMO EJERCICIO DIALÉCTICO

La práctica pedagógica como ejercicio dialéctico propone un encuentro de dos realidades representadas en el maestro y el estudiante que se vinculan en el acto pedagógico. Díaz (2010) considera que "La educación es un proceso en el cual educador y educando colaboran mutuamente (p.23). La calidad de dicho encuentro depende de la forma de cómo estas realidades sean asumidas; lo que implica que el maestro debe estar lo suficientemente preparado profesional y humanísticamente y el estudiante dispuesto y lleno de expectativas, produciéndose así una interrelación social, con el saber y la afectividad, que debe dar como resultado el cambio de las organizaciones cognoscentes y emocionales en los involucrados, de tal manera que, en cada una de las partes adquiera mayor experiencia y se produzca un nuevo resultado, un aprendizaje.

Encuentro pedagógico

En el acto pedagógico, ese encuentro formal del maestro con sus estudiantes, se produce una serie de situaciones que se constituyen en la forma más clara de afirmación de la historia, lo que permite a los agentes surgir y evolucionar. El maestro debe prepararse anímica y académicamente para transmitir no solo conocimientos, sino también valores, ideales y convicciones. Para Mujica-Sequera (2018)

La educación no puede ser ajena al dolor y a las desigualdades que está generando el sistema. De hecho, es una de las herramientas más eficaces para luchar contra la pobreza, la desigualdad y la

injusticia, ofreciendo un espacio privilegiado para la formación de ciudadanos y ciudadanas críticas, capaces de dar respuestas éticas a estos desafíos (p.34).

El maestro requiere aprovechar al máximo la acción pedagógica, para transmitirles a los estudiantes los elementos necesarios en la construcción de su proyecto de vida y ofrecer además las herramientas que les permitan adaptarse con mayor facilidad a las circunstancias, cuando decida acomodarlas a un modelo de aprendizaje que en ocasiones es conflictivo. Así mismo, a través de la formación en valores y el fomento de la participación en diferentes momentos de la vida educativa, se podrán desarrollar acciones encaminadas a fortalecer la prevención de la violencia escolar ante la inminente presentación de situaciones de confrontación entre las adolescentes.

En este contexto, el maestro debe visualizar los pormenores de las acciones de la violencia estudiantil protagonizada por los discentes. Al respecto, el pedagogo como ser humano se ve movido por un sistema de valores, representado en un conjunto de ideas y creencias desde el cual mira el alcance y significación de su formación, de la práctica pedagógica y de su conocimiento. Señala Vernieri (2015) “La educación en valores y la promoción de la convivencia armónica tendrían que ser desde hoy un objetivo explícito en todas y cada una de las escuelas” (p.13).

De ello se desprende la importancia de hacer un ejercicio profesional, algo con sentido y significado para quienes lo reciben, en este caso los estudiantes, que requieren una formación en el conocimiento personal, el reconocimiento de su valor interior, el autocontrol, la toma de decisiones, el manejo del conflicto y la solución proactiva del mismo.

Lo que se sugiere es que la misma práctica pedagógica se convierta en un recurso, donde tanto el maestro como sus estudiantes estén en la capacidad de configurar un plan de vida autónomo y trascendente mediado por la realidad para reconocerse como partícipes de todas sus potencialidades, pero sobre todo en la construcción permanente de su proyecto, como seres humanos en evolución y en la transformación de su entorno y de su realidad que no les ofrece otra opción, que la de buscar soluciones reactivas al conflicto cuando éste se presenta. En este contexto, Vernieri (ob cit) considera que:

Ser docente en este comienzo de siglo XXI es un verdadero desafío. Hasta ayer, todo parecía estar más claro: la familia tenía ciertas responsabilidades y los maestros, otras. Tenían claros sus objetivos, sabían para qué luchar y qué valores sustentaban sus vidas (p.18).

El proceso de aprendizaje en la actualidad requiere promover el descubrimiento del yo, un estudiante que descubre en su maestro la capacidad para autodeterminarse, para asumir con responsabilidad su papel y su rol como tal; visualiza en él un buen modelo, implícitamente le está transmitiendo una forma muy especial de ser persona, de asumir el rol que le pertenece, de desarrollar paulatinamente la autoestima, de buscar las condiciones vitales favorables a sus propósitos, a la consecución de sus metas y al fortalecimiento de su individualidad y unidad interior.

De establecer con claridad cómo, cuándo y por qué interpretar los papeles que le da la vida, pero sobre todo el de asumir el conflicto de manera proactiva, porque la práctica pedagógica puesta en escena por sus docentes así se lo ha indicado. En esencia, tanto el acto pedagógico y el espacio escolar se deben convertir en las instancias más agradables que permitan el pleno desarrollo de los agentes educativos, pero especialmente el de los adolescentes.

Es decir, que no sólo la actividad escolar, sino también, la relación entre los diferentes miembros de la comunidad escolar, sean dinámicas creativas y proactivas, donde el docente y sus estudiantes vivencien plenamente los cambios resultantes del encuentro, que ante todo deberá ser una actividad humana, de múltiples interrelaciones, pero fundamentalmente un proceso creador y transformador de los agentes educativos, y se deberá así mismo, asumir la responsabilidad de fortalecer valores como la solidaridad y el respeto mutuos. Vernieri (ob cit) argumenta que:

El maestro que promueve el verdadero aprendizaje y la conducta social apropiada da seguridad y tiende a un marcado enfoque académico que ayuda a sus alumnos a alcanzar metas y valores elevados. Impulsa las relaciones positivas entre todo el personal de la escuela y los alumnos, y suscita la participación significativa de los padres y de la comunidad (p.18).

Lo antes expuesto vislumbra el proceso pedagógico, en una relación dialéctica entre el docente y las estudiantes y su consecuente incidencia en los procesos inherentes a la formación integral, pero particularmente en lo

relacionado con la violencia estudiantil. La función del maestro como persona en el ejercicio de su labor pedagógica, comprende un profesional que se enfrenta en su tarea cotidiana a nuevos requerimientos, dadas las dinámicas escolares, las nuevas expresiones del fenómeno juvenil, la cultura escolar y el manejo del conflicto.

El maestro es una persona con un potencial estructurado, desde su ser físico como espiritual e intelectual; pero la tendencia actual lo presenta como un profesional con capacidad para transmitir un conocimiento y colaborar con la formación de sus discípulos. Se entiende que posee una estructura sólida para realizar en forma eficiente esta labor pedagógica; sin embargo, en el desempeño de tales roles, puede llevar a determinar ciertos patrones de comportamiento asumidos claramente en el ejercicio de acciones cotidianas que ayudan a crear la concepción de lo que es adecuado e incluso llegar a determinar desde una posición de autoridad lo que es correcto o no en el comportamiento de sus compañeros de clase.

En este mirar al maestro como profesional de la educación, es necesario entenderlo en la función social que realiza y su carácter transformador, como gestor de individuos capaces de enfrentar la realidad, de adaptarse a esta y producir los cambios que se requieren. Pero esto depende de la creatividad y la dinámica con que desarrolla su quehacer permitiendo a sus estudiantes desarrollar su potencial creador, a través de los procesos que él mismo genera.

Aun así, eventualmente puede producir con su actuar un efecto contrario al esperado y transmitir modelos de comportamiento reactivo, porque en el ejercicio de la práctica pedagógica, es muy importante que siempre tenga claro que trabaja con seres humanos y que el amor a sí mismo, a sus estudiantes y a su labor debe estar presente en toda su actividad, incluyendo las situaciones de violencia que se presentan en la escuela.

El ejercicio docente es un proceso complejo, compuesto por una red de interrelaciones que tienen lugar en un ambiente y espacios determinados en los que el maestro deberá generar momentos de interacción de carácter intelectual, social y personal. Básicamente es un actividad de carácter humanista necesario para que los estudiantes avancen en su desarrollo en condiciones normales, situación que lleva a pensar en la necesidad urgente de

estar frente a un maestro con una sólida estructura; intelectualmente bien preparado, conocedor de la pedagogía y de lo que esta implica: amar a sus alumnos, a su profesión, tener dominio de sí, ser honrado y perseverante en el logro de los objetivos propuestos: pero además ser modelo al momento de orientar la forma eficaz en la resolución del conflicto.

Además, desde su práctica pedagógica está llamado a plantear estrategias para mejorar la convivencia en el aula, buscando a partir de su conocimiento y el currículo desarrollar acciones para prevenir los malos tratos y los abusos entre sus estudiantes, a través del establecimiento de normas claras que permitan cualificar su acción educativa y al mismo tiempo neutralizar el impacto que producen los eventos de violencia en el espacio escolar. El verdadero maestro es promotor indiscutible de la prevención de la violencia dentro de su escuela y reconoce que la seguridad y el orden están relacionados al desarrollo social, emocional y académico de los estudiantes.

Los docentes no son ajenos a los procesos sociales que vive la escuela y su entorno, porque es allí donde se permean las dinámicas personales y familiares; propiciando en la convivencia escolar un ambiente tenso y poco adecuado para la solución eficaz de los conflictos. En su estructura y organización se fortalecen los patrones culturales propios de la realidad y del medio circundante, situación que favorece a través de los factores de riesgo, un ambiente propicio para la violencia. Rodríguez (2014) sostiene que:

La convivencia está mediatizada por las relaciones conflictivas establecidas entre las personas que, en algunas ocasiones, pueden degenerar en violencia y agresividad...Es el resultado de la acumulación de pequeñas situaciones hostiles que suscitan sentimientos y reacciones inadaptadas (p.56)

Es tarea del docente desde su práctica pedagógica, identificar las circunstancias antecedentes y consecuentes de situaciones violentas para minimizar y neutralizar su efecto, ya que de la acción que se ejerza sobre estos, dependerá en gran parte la construcción de una cultura de respeto, solidaridad y paz. En la escuela se presentan muchas dificultades para generar valores de convivencia y sistemas de aplicación de justicia en la búsqueda de

la solución de conflictos a los que se ven enfrentados cotidianamente los agentes educativos.

Así el docente, se debe convertir en el gestor de espacios de encuentro y diálogo entre las adolescentes en conflicto, deberá ser el mediador en tales situaciones, pero antes está llamado a conocer qué elementos de la cultura escolar potencian comportamientos agresivos en estos, qué imaginarios sociales se tienen, qué sentidos y significados manejan y cómo estos elementos promueven la construcción de nuevas subjetividades, de una nueva cultura escolar.

Crítica como dinámica liberadora y emancipadora

Todos los seres humanos interactúan con el ambiente donde se desenvuelven, esta dinámica está enriquecida por el bagaje social y por las instituciones que constituyen su espacio vital y contribuyen a delinear su personalidad. Una de las instituciones sociales que ejerce mayor influencia en la formación del ser humano es la escuela la cual se caracteriza por una amplia variedad de escenarios complejos articulados entre sí, que deben ser considerados al momento de comprender los procesos entre las personas que allí conviven.

La escuela es un espacio de interacción social donde estudiantes, docentes, padres, representantes, personal administrativo y de ambiente se relacionan de distintas formas, ésta interacción puede ser de gran significancia sobre todo para el estudiante que pasa gran parte de su tiempo en la escuela. En este tiempo se generan conocimientos y aprendizajes variados.

Rodríguez (2015) señala que la escuela “se considera un ámbito de gran relevancia para todas las personas que conviven en ella ya que es aquí donde se entretajan relaciones de amistad, compañerismo, empatía, lealtad, y muchos valores que son determinantes para el desarrollo social del individuo” (p.219). Lo bueno y lo malo de nuestra cultura se favorece y se realza a lo largo de los años de formación de cada uno de los estudiantes. En este sentido, la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009) en su artículo 4º considera:

La educación como derecho humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y

reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad.

Empero, es de suponer que los sistemas educativos no hayan tenido el mismo efecto en todos quienes ingresan en éste. Hay estudiantes que no se benefician por igual de la educación pública, muchos de ellos no logran alcanzar las metas propuestas, otros abandonan (o en algunas oportunidades el sistema los excluye), otros pocos expresan su marginación y frustración mediante actos de violencia. Cuando esto sucede el sistema escolar centra su atención en quienes contravienen las normas, más que en las razones de los arranques de violencia.

Nos encontramos así, con lo violento, que por su parte, es aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo; que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad; o que se hace contra el gusto o la voluntad de uno mismo. La Organización Mundial de la Salud (2003) amplía el concepto como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p. 5).

En efecto, la violencia es un tema complejo y tiene grandes dificultades en el sentido de encontrar explicaciones y conceptos que clarifiquen la amplitud del término, para entender tales dificultades, debe tenerse claro que el vocablo violencia posee múltiples significados, ya que a la palabra se le incorpora una gran diversidad de sentidos, conceptos, términos históricos y culturales, que cubren también una definición generalista y que incluye muchas aristas de estudio, que van desde lo psicológico, social, económico, personal, institucional, familiar, entre otras.

Estas son las realidades y las manifestaciones de las distintas y diferentes formas de violencia. Sin embargo ante tal dificultad conceptual Abramovay y Rúa (2005) consideran que un acto violento “Consiste en que todo y cualquier acto de agresión física, moral o institucional dirigido contra la integridad de uno o de varios individuos” (p.54)

De hecho, cuando se habla de realidades y distintas manifestaciones de hechos de violencia no se puede dejar de mencionar la que se suscita en las instituciones educativas y que afectan de forma directa al estudiantado y a los profesionales de la docencia, tipificado según la Organización Mundial de la Salud (ob cit) como violencia interpersonal comunitaria, que es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no y sucede por lo general fuera del hogar.

Ante esto, las relaciones personales entre quienes hacen vida escolar conllevan cierto grado de agresividad y llevada en muchos casos a expresiones violentas. Además, las implicaciones que las relaciones sociales en el contexto escolar tienen para la adaptación del estudiante son tan importantes como las que se derivan del ambiente familiar. Por eso, las conductas agresivas probablemente no sucedan en uno solo de esos contextos ni todas se puedan identificar o suprimir. En síntesis, el estudio de la violencia en la escuela incluye componentes que son propios de los sistemas, no sólo escolar sino el familiar y social.

La escuela en general, está rodeada de algunos factores ambientales propios de zonas periurbanas, que se caracterizan por situaciones socio-económicas determinadas por déficits económicos y de servicios. Está rodeada de viviendas multifamiliares, construcciones de casas que han venido proliferando de manera anárquica a través del tiempo, espacios donde habitan familias con diferentes estructuras y características sociales que denotan pérdida de algunos valores morales que afectan la convivencia.

En las zonas aledañas a la escuela son frecuentes los hechos de suma violencia por ajustes de cuentas, tráfico de drogas, el eco de disparos en diferentes horas del día y la noche, entre otros. Este estado de tensión permanente, de miedo, se traslada a la escuela y pudiera afectar de manera directa a los estudiantes, maestros y profesores, obreros, personal administrativo, en fin, a todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo a los padres y representantes.

La violencia se ha convertido en un fenómeno que perturba y causa daños no solo al proceso de aprendizaje, sino la vida emocional y social de los

estudiantes, alterando además, el desarrollo de sus potencialidades físicas, emocionales, cognitivas y socioculturales.

Señala Cuevas (2006) “La escuela del siglo XXI afronta con dificultades la regulación de la convivencia, enfrentándose a fenómenos no tan nuevos, pero si preocupantes por su nueva visibilidad social” (p.56). Dentro de estos fenómenos se tiene el acoso escolar, la violencia entre el estudiantado, la disolución de la autoridad docente, la crisis de valores, el choque entre culturas juveniles y cultura dominante, entre otros.

En este orden, se evidencia que la violencia no es un fenómeno inicialmente escolar, es un fenómeno social que ha llegado a la escuela. La violencia estudiantil se observa en la acción u omisión dañina que se ejerce entre miembros de una comunidad escolar. Los docentes se encuentran cotidianamente con un ambiente en el cual, ya no sorprende tener estudiantes que dificultan el normal desarrollo de la clase, por su falta de respeto, intransigencia e incluso la tenencia de armas.

Frente a este fenómeno cada vez más grave la escuela debe verse como un espacio donde la relación docente-estudiante sobrepase las barreras cognitivas, y se convierta en un proceso transformador y liberador. Se requiere de un docente y directivo ganado al trabajo conjunto escuela- comunidad, para solventar de la mejor manera, todos los conflictos del entorno social.

Frenar la creciente violencia en las instituciones educativas, obliga a poner en marcha programas, que eviten que esa tendencia vaya a más. Para lograr esto se necesita del apoyo de expertos en materias como psicología y educación. Plantea Cams (2014) “Los sistemas educativos, cada vez más técnicos y menos humanísticos, no ayudan a formar personas capaces de resolver sus discrepancias haciendo uso de la palabra y, en consecuencia, de la reflexión y del pensamiento” (p.34).

Los niños agresivos no solo se forman cuando se les educa con rudeza, sino también cuando se hace sin objetivos claros, pues una excesiva laxitud la entiende como que los padres aprueban la conducta agresiva. Zurbano (2014) señala que

Educar para la paz y la convivencia es un objetivo defendido con ahínco por todos los sectores de la comunidad educativa. No sólo el futuro, sino también el presente dependen de que nuestros niños,

adolescentes y jóvenes aprendan a resolver sus conflictos por vías pacíficas” (p.59).

De acuerdo con lo planteado, queda claro que es de suma importancia la transmisión de valores de padres a hijos, ya que es el núcleo familiar donde se inicia el proceso de formación de valores y se atienden las necesidades básicas del ser humano.

En función de estos planteamientos se considera la escuela como un lugar y agente de socialización, donde todos los que hacen vida en esta deben tomar conciencia de que es lo que el estudiante que asiste a sus aulas está aprendiendo contra lo que se pretende que aprenda; debe asumirse la responsabilidad por la cuota de la violencia que el joven está manifestando hoy, tanto en el interior de su institución como en la sociedad en general y comprometerse en cambiar desde un análisis crítico aquellas estructuras, organización o prácticas educativas, que pueden estar estimulando la violencia en el joven.

Bajo estas circunstancias, la crítica trata de articularse, generarse y organizarse en la práctica y desde la práctica; se construye desde la realidad situacional, social, educativa y práctica de sujetos implicados en luchas de intereses, preocupaciones y problemas que forman parte de su vida cotidiana. Osorio (2007) considera que la crítica “Es una teoría que al mismo tiempo que aspira a una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad, aspira, también a convertirse en fuerza transformadora en medio de las luchas y las contradicciones sociales” (p. 104).

Entonces la crítica está comprometida, no sólo con la explicación sino con la transformación de esa realidad desde una dinámica liberadora y emancipadora de las personas implicadas en esta. El razonamiento dialéctico asumido en esta, plantea que los problemas sociales no se conciben sólo como problemas de un agregado de individuos, sino que se busca desentrañar las interrelaciones dinámicas e interactivas que constituyen la vida del individuo y la vida social.

La crítica social con un marcado carácter autorreflexivo considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos y pretende la autonomía racional y liberadora del

ser humano. Esto se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. Promueve que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo, por tanto el docente como el estudiante comparten responsabilidades.

Cuarto Capítulo

UN CASO DE ESTUDIO

En este capítulo se plantean los hallazgos de una experiencia del autor en el escenario del Municipio Escolar número 8, Diego Ibarra, Parroquia Mariara, estado Carabobo, conformado por tres escuelas adjuntas a la Secretaria de Educación de la gobernación del estado Carabobo. Estas son la Escuela Básica Estadal San Rafael, la Unidad Educativa Raúl Leoni, y la Escuela Básica Estadal Alejandro de Humboldt.

Estas instituciones educativas atienden a una población de 2100 escolares aproximadamente, distribuidos desde primero a sexto grado, los cuales provienen de las comunidades adyacentes a los planteles. El nivel socio-económico de la mayoría de los hogares de este escenario corresponde a la clase media-baja, entendiéndose por el mismo que sus ingresos les permiten con limitaciones cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Dentro de su desarrollo personal y social muestran debilidades en sus medidas antropométricas, a saber, peso, estatura y sexo acordes a su edad. Se evidencia en muchos casos pérdida de valores (normas de cortesía y buenas costumbres).

La gran mayoría de las familias que hacen vida en estos planteles forman parte de hogares de madres solteras, vendedoras informales o trabajadoras de empresas o comercios de las poblaciones de Mariara, Valencia

y Maracay. Las viviendas de habitación son en su mayoría en casas, edificios y ranchos en invasiones aledañas a los sectores donde se ubican estas escuelas. Un alto porcentaje de los estudiantes tienen la posibilidad de acceder a la tecnología de la información y la comunicación (TV por Cable e internet) incluso desde sus hogares.

Sin embargo, no cuentan con la debida orientación sobre su uso, riesgos e importancia, puesto que sus representantes están ausentes en el hogar durante gran parte del día debido a sus ocupaciones laborales, dejando la responsabilidad de cuidado a un tercero. A continuación se presentan fotos de estas escuelas.

Grafico 1. Fachada EBE San Rafael
Fuente: Medina (2020)



Gráfico 1. Patio Central de la UE Dr Raul Leoni
Fuente: Medina (2020)

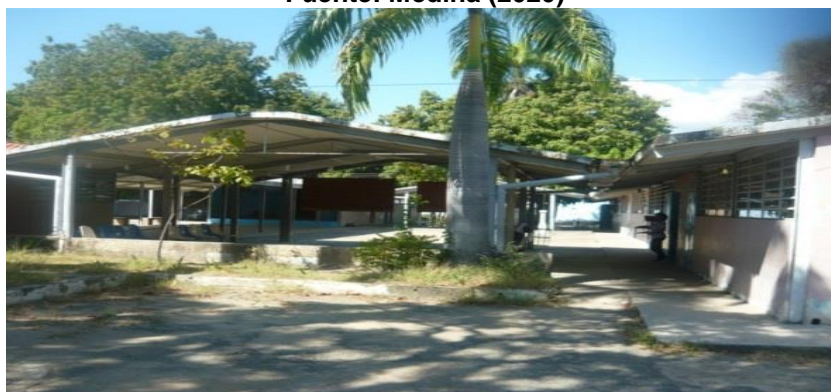


Grafico 3. Docentes Laborando en EBE Alejandro de Humboldt
Fuente: Medina (2020)



Los informantes fueron cuatro docentes que laboran en estas escuelas, cuyas características y un extracto de la información aportada se muestran en los cuadros 1 a 4 seguidamente.

Cuadro 1

INFORMANTE CLAVE 1	SEUDÓNIMO: LOQUERA
	<p>Sexo: Femenino. Edad: 59 años. Estado civil: Soltera Lugar de habitación: Sector La haciendita. Mariara Lugar de Trabajo: EBE San Rafael Cargo: Psicopedagoga Experiencia Laboral: 24 años Datos Profesionales: *Profesora en Educación Especial. Mención. Dificultad de aprendizaje. *Magister en Educación Integral Disposición: Muestra excelente soltura y capacidad para expresar su experiencia relacionada con la investigación</p>
INFORMACIÓN APORTADA	INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN APORTADA. HALLAZGOS
 <p>La violencia la podríamos entender como la acción continua que un estudiante o miembro de la comunidad escolar hace contra otro y le causa daño. Maestro, es cuando un niño golpea, pateo, insulta o somete a otro de manera reiterada, lo perrea. La</p>	 <p>La docente asume categóricamente que la violencia estudiantil es una acción continua y reiterada dentro del entorno escolar que causa daño. La violencia estudiantil se asocia al perreo, como un fenómeno producido por una gran cantidad de factores que tiene</p>


<p>influencia de la familia y la comunidad es primordial, no tanto la parte de la escuela, mayormente la influencia es de la familia y esas zonas donde ellos viven, qué es lo que hacen que refuercen esa violencia. La conducta del estudiante es sumamente violenta, bastante agresiva y violenta, que uno muchas veces piensa que eso no puede estar pasando la escuela. También la baja autoestima, porque muchas veces esos estudiantes a otros alumnos los someten perreandolos, amenazándolos, amenazas de que le van a pegar porque no hacen lo que ellos dicen, o lo que ellos le proponen</p>	<p>su origen principalmente fuera del entorno escolar. Cuando un niño o una niña niño ataca a otro y le pega o lo insulta lo está perreando. Son acciones que cada día se hacen más violentas. Los niños y niñas imitan esas acciones violentas del hogar, de su medio ambiente, de su entorno. La influencia principal es de la familia y esas zonas donde ellos viven, qué es lo que hacen que refuercen esa violencia. Porque cuando esos niños vienen de familia altamente agresiva en la escuela se comportan de la misma forma</p>
--	--

Cuadro 2

INFORMANTE CLAVE 2	SEUDÓNIMO: BONITA
	<p>Sexo: Femenino. Edad: 30 años. Estado civil: Casada Lugar de habitación: Sector Mariscal Sucre. Mariara Lugar de Trabajo: EBE San Rafael Cargo: Docente de aula Experiencia Laboral: 10 años Datos Profesionales: Lic. En Educación. Disposición: Gran iniciativa y trato amable al aportar sus vivencias a la investigación estableciendo positivas relaciones con el investigador</p>
INFORMACIÓN APORTADA	INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN APORTADA. HALLAZGOS
 <p>Hay violencia cuando un niño en la escuela muy seguido ataca a otro y le pega o lo insulta o lo perrea, lo quiere estar sometiendo. Los niños que perrean a los otros gozan y disfrutan lo que hacen. En esto interviene por supuesto la familia, porque primero venimos de un hogar y si en el</p>	 <p>Se considera la violencia estudiantil asociada al perreo. Para los miembros del colectivo escolar perreo es una molestia constante de un compañero hacia otro con acciones violentas que genera discusiones y riñas. El agresor en el perreo se ufana delante del colectivo mostrándose arrogante y presuntuoso de lo que quita, roba o despoja a sus pares; así como del mal</p>

<p>hogar ve la violencia y por supuesto que en la escuela también lo va a reflejar. La conducta de los estudiantes en la escuela es bastante violenta, sí bastante y esto es producto de lo que aprenden y copian en la casa, de los familiares dañados. Creo que la violencia estudiantil prácticamente viene del descuido de los padres, que uno como madre tiene que estar pendiente de los hijos, observar si el niño llega con algo a la casa o si saca algo de la casa, las malas palabras, las malas costumbres que agarran.</p>	<p>que causa. La conducta de los niños en la escuela es producto de lo que aprenden y copian en la casa. Es muy importante la fluencia familiar.</p>
---	--

Cuadro 3

INFORMANTE CLAVE 3	SEUDÓNIMO: SUPERMAN
	<p>Sexo: Masculino. Edad: 45 años. Estado civil: Casado Lugar de habitación: Sector Libertador. Mariara Lugar de Trabajo: U.E Dr. Raúl Leoni Cargo: Docente Especialista Educación Física Experiencia Laboral: 16 años Datos Profesionales: *Profesor Educación Física. Disposición: Ofreció un trato agradable y gran calidad en la información suministrada</p>
INFORMACIÓN APORTADA	INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN APORTADA. HALLAZGOS



La violencia estudiantil es una conducta inapropiada de un estudiante


que conlleve a lo que es el bullying, golpear a unos compañeros, perrearlo, tratarlo mal. Sin pensarlo mucho la familia y el lugar donde se crie o juegue el niño es primordial para el desarrollo de la violencia. Porque, muchas veces, a veces escuchan, ven o copian de los padres o sino de los padres con el familiar que viven. Porque me ha sucedido a mí con los míos, que a veces la niña llega de casa de su abuela con unas palabras y unos gestos que me dejan loco. Bueno, las manifestaciones de violencia que tu más presencias en los estudiantes es caerse a golpes, darse patadas, las niñas jalarse los cabellos y el chismecito que lleva a los problemas y el bullying. También el celularcito, tienen unas neveras esos muchachos en la escuela. Son ¡Bélicos! esa es la denominación más clara de la conducta de los niños y las niña.





La violencia estudiantil se entiende como todo lo que lleve a dañar la

integridad física de otro en la escuela, perrearlo, tratarlo mal. La familia y el lugar donde se crie o juegue el niño tienen implicaciones directas con el accionar violento del niño en la escuela. La interacción con los padres y familiares es netamente significativa para el modelamiento de conductas. Esto lo copia de la comunidad y el hogar, en esos ambientes es donde el niño se desenvuelve y allí es donde el presencia tantas cosas como vandalismo, delincuencia, robo, el barrio es la universidad de la calle. En cien por ciento los familiares con conductas o prontuarios delictivos influyen en los niños, ya el niño puede tratar de imitarlo, ya que como es un familiar, él quiere ser como su familia

Cuadro 4

INFORMANTE CLAVE 4	SEUDÓNIMO: PAÑUELO
	<p>Sexo: Femenino. Edad: 35 años. Estado civil: Casada Lugar de habitación: Sector San José. Mariara Lugar de Trabajo: EBE Alejandro de Humboldt Cargo: Docente de aula Experiencia Laboral: 19 años Datos Profesionales: *Lic. En Educación. Mención Orientación Disposición: Cordial y afable trato al exponer sus opiniones en la entrevista. Iniciativa y responsabilidad al emitir su</p>

	sentir al investigado
INFORMACIÓN APORTADA	INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN APORTADA. HALLAZGOS
 <p>La mayoría de las veces la violencia estudiantil ocurre por la influencia del medio donde viven, es la agresión que tienen los estudiantes ya sea física o psicológica en contra de uno de sus compañeros. Los niños empiezan generalmente con bromas y chistes que llevan al bullying y también unos que quieren someter a los otros, perrearlos, porque son más grandes o por lo pilas que son porque se la pasan en la calle y son más corridos. Muchas veces esa violencia es por imitación ya que ven como los padres a veces gritan o le hablan golpeado a los maestros. Observe una niña que casi apuñala a la otra con un lápiz, simplemente porque la otra le agarró el borrador. Se le fue encima con el lápiz. Si no me apuro a separarlas le entierra el lápiz chico. Niñas solo de tercer grado, eso que paso realmente me marco</p>	 <p>La violencia estudiantil es una acción que causa daño a un miembro o a los bienes de la comunidad escolar. Esa violencia es por imitación o modelamiento, ya que si ven como los padres a veces gritan o le hablan golpeado a los maestros, ellos repiten esas acciones. Claro que sí, la familia y la comunidad influyen, porque están viendo que si es normal que miembros de tu familia agreden o perreen a una persona, pues entonces cuando van a la escuela agreden a sus compañeros. También se entiende que si el amor por si mismos no están bien trabajados en la casa se dejan influenciar por los malos de la comunidad. La triada familia, comunidad y escuela van de la mano y lo que los niños ven en casa y la comunidad, lo copian y lo reproducen en la escuela</p>

Quinto Capítulo

VIOLENCIA ESCOLAR COMO PROBLEMA PÚBLICO

Resulta pertinente abordar el problema de la violencia estudiantil desde la perspectiva del actor que principalmente observa los acontecimientos: el docente, ya que es quien debe tener en cuenta el contexto donde tiene lugar la acción violenta, las relaciones sociales que se dan al interior de las escuelas, así como el marco institucional que las contiene y que de una u otra manera las propicia, las previene, las sanciona, o las promueve.

El docente es quien puede dar testimonio claro y acotar que no todo el que pelea o es alborotado es agresivo. Visualizar cuando los niños son simplemente hiperactivos o están manifestando la agresividad normal según la edad o condición. Sobre todo en él, caso de los varones, que en virtud de las características de su género suelen resultar más molestos y ruidosos que las niñas.

El maestro siempre corre el riesgo de no visualizar como violentas otras conductas o actitudes que por ser menos visibles no dejan de entregar un grado de violencia a veces superior que situaciones más desembozadas. Estas situaciones pueden ser la discriminación, el bullying, el prejuicio y el acoso sexual.

Lo teórico en la violencia escolar

Berkowitz, en su teoría de la Señal-Activación, sostiene que para que se produzca una efectiva manifestación de la agresividad es preciso la presencia de determinados estímulos ambientales de significado aversivo, la frustración, por tanto, no surge por la privación de algo per se, sino que es necesario desear poseer ese algo. Existe una variable intermedia entre la frustración y la agresión a la que denomina cólera. La frustración provoca cólera y la cólera activa el organismo y lo prepara para la agresión, que finalmente se producirá dependiendo del grado de activación emocional del sujeto.

La teoría de la construcción social de la realidad presentada por Bergell y Luckman (1966) quienes realizaron su análisis de la vida cotidiana comenzando en un nivel individual, definen las estructuras sociales como la suma total de estas tipificaciones y de las pautas recurrentes de interacción establecidas por intermedio de ellas la interacción social, que crea esquemas tipificadores. La interacción social constituye un elemento fundamental en el desarrollo del ser humano y en especial de la formación del yo humano. Son

importantes sus ideas sobre el hecho de que el ser humano se forma en interacción con su ambiente cultural y el orden cultural y social.

Con igual importancia, la teoría de la paz de Galtung, desde su triángulo de la violencia señala que esta, física o verbal, es visible en forma de conductas y se concreta en comportamientos. La realiza un actor intencionado y quien la sufre es un ser vivo dañado o herido física o mentalmente.

El análisis de la violencia quedaría incompleto si no se contempla el papel que juega en esta el contexto social. El ser humano nace con una serie de características y capacidades, que se actualizan y potencian en dependencia de la sociedad en la que vive y de su propio proceso de construcción personal. Por ello, se puede afirmar que existe una construcción cultural de la violencia y de la paz, así como una construcción de sí mismos como violentos o pacíficos.

Por ello son muchas las voces que se han levantado desde la sociología, la psicología, la pedagogía, la filosofía y desde diferentes ámbitos críticos del saber, destacando la capacidad que tienen las estructuras sociales para generar un tipo más corrosivo de violencia: la indirecta, cultural, estructural. Galtung señala que la violencia, puede ser entendida como el uso o amenaza de uso de la fuerza o de potencia, abierta u oculta, con la finalidad de obtener de uno o varios individuos algo que no consienten libremente de hacerles algún tipo de mal físico, psíquico o moral.

La violencia es como un iceberg, de modo que la violencia visible es solo una pequeña parte del conflicto. Solucionarlo supone actuar en todos los tipos de violencia, que serían tres: Directa, la cual es visible, se concreta con comportamientos y responde a actos de violencia. Estructural, que se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta, precisamente, en la negación de las necesidades. Cultural, la cual crea un marco legitimador de la violencia y se concreta en actitudes.

Así pues, los planteamientos de Galtung muestran que aparte de la violencia directa, fácilmente perceptible para todos, existen también la violencia estructural y la cultural, las cuales siendo fuerzas y estructuras invisibles, tales como la represión, marginación, explotación, el racismo, entre otras, son raíces

de la violencia directa y comprenden ciertas formas sociopolíticas y culturales de una sociedad.

Importa resaltar aquí, dos ideas base que están detrás de estas formulaciones, primero que la complejidad humana, requiere respuestas igualmente complejas. En ese entender no hay una sola historia sino historias. La segunda afirmación es que el hombre es un ser con capacidad de paz lo que apoya un verdadero cambio de paradigma, hacia la convicción de que la paz puede ser aprendida y enseñada; la gradualidad en el logro de la paz y un proyecto no violento con coherencia entre logros y fines.

El problema de la violencia se centra, sin lugar a dudas, en el ámbito educativo, de ahí que casi se explica este fenómeno relacionándolo con la actuación de los maestros. Pero, desde hace mucho tiempo, una de las principales preocupaciones de los educadores han sido, las relacionadas con la indisciplina y la violencia escolar.

El maestro ha dedicado y dedica mucho esfuerzo, energía y tiempo, en los proyectos de aula, por velar por cumplimiento del reglamento escolar, las normas del salón, por hacerse respetar, es decir, por gozar de la autoridad suficiente para garantizar un buen funcionamiento del aula, controlar el comportamiento de los estudiantes y conseguir que estos obedezcan. Todo esto se torna un dilema al tener niños violentos en el aula, que pueden hacer que los compañeros se sientan heridos, asustados, enfermos, solitarios, avergonzados y hasta tristes.

Los niños violentos son un problema que afecta a muchos otros. No solo es el golpear, patear, empujar o halar los cabellos. Se puede hacer mucho más daño a la personalidad de un infante con amenazas, burlas, mofas e insultos que con golpes. El sometimiento o bullying está minando la autoestima de ellos. Lo grave es que muchos docentes no nos damos cuenta de eso o nos "hacemos los locos"

Lo más visible de la violencia directa es la violencia física, manifestada a través de golpes que suelen dejar marcas en el cuerpo (hematomas y traumatismos), no por ello es la única que se practica, puesto que toda acción destructiva contra la naturaleza (daños contra la biodiversidad, contaminación de espacios naturales) o el colectivo (daños materiales contra bienes

inmuebles, edificios, infraestructuras, guerras, terrorismo, entre otros), también debe de entenderse como violencia directa

La violencia estructural se manifiesta en los centros, como algo difuso, en la gestión burocrática, en los estilos docentes rutinarios y poco participativos, en las resistencias a cambios renovadores, en modos corporativistas, en modelos de evaluación, en contenidos obsoletos, en aprendizajes implícitos (currículo oculto) como la domesticación, la obediencia, la pasividad, el individualismo, la meritocracia, el miedo a los conflictos, la estratificación de roles, la ausencia de compromiso con el entorno, la competitividad, la organización arquitectónica, entre otros.

También se produce un tipo de violencia epistemológica cuando se percibe fragmentariamente la realidad en múltiples aspectos del saber separados en asignaturas. La educación para la no violencia presupone una concepción orgánica, ecológica, dinámica y holística de la realidad

Se produce violencia metodológica y de contenidos cuando se reproduce la cultura intelectual en letra impresa, mediada por el profesor erudito que llega a la inteligencia de los estudiantes, considerada como depósito (educación bancaria de Paulo Freire). También se da una violencia disciplinaria y desnaturalizada cuando la fragmentación y el aislamiento operan en la clasificación y etiquetado de los estudiantes en función de la cuantificación de un producto final.

Pese a que ha existido un creciente interés por el fenómeno de la violencia estudiantil, existe un vasto campo de estudios que ha sido poco explorado y que se relaciona con la participación de la víctima en la violencia que la implica y somete. Es así como, por la complejidad del fenómeno, resulta necesario hacer énfasis en la violencia en la escuela desde una perspectiva intergeneracional, misma que implica asumir que las figuras importantes que transmiten la vivencia familiar, contribuyen a la construcción que el estudiante realiza de la violencia, las formas de aproximación a ésta y los límites que es capaz de tolerar

La teoría de la construcción social de la realidad fundamenta que esta llamada construcción social parte de la idea de realidad como una cualidad propia de los fenómenos que se reconocen como independientes de la

voluntad del individuo, es decir, fuera o más allá de él. Es así como los fenómenos de la realidad se presentan dispuestos de antemano en pautas que parecen independientes de la aprehensión del sujeto y que se le imponen.

Berger y Luckman, argumentan que la sociedad se entiende en términos de un continuo proceso dialéctico, donde el sujeto internaliza como realidad objetiva su propio ser y el mundo social en que se encuentra, externalizando así el modo en que percibe dicha realidad. De tal modo, estar en sociedad significa participar en su dialéctica. Así pues, el sujeto construye realidades sobre los fenómenos a partir de su subjetividad y delinea la vivencia de la violencia al entenderla, vivirla e interpretarla desde una comprensión establecida a nivel social y familiar. La construcción social de la violencia parte de su naturalización y los procesos que participan en su configuración son principalmente inconscientes, relacionados con la historización que realiza un sujeto de su propio devenir.

Por esta razón, los estudiantes víctimas de violencia escolar son también participantes directos de las situaciones que los colocan en posición de ser violentados. La construcción social de la violencia, se relaciona de este modo, con la manera en el que el yo propio fue cimentado, con la estructura de la identidad y de la autoimagen en los estudiantes historizados.

La realidad de la cultura de violencia en la escuela señala que esta se construye socialmente, razón por la que se deben analizar los procesos sociales, políticos, económicos y culturales, generados por circunstancias históricas específicas. Sucesivas generaciones se ven así invitadas a hacerse cargo del mantenimiento de realidades heredadas, que poco tienen que ver con sus condiciones actuales, pero son el marco de realidad donde crecieron. Así, los traumas históricos heredados de generación en generación en la escuela, que prescriben que tipos de cambios marcan a la escuela como comunidad con características propias.

Desde este punto de vista, no existe nada inherentemente real o verdadero concerniente a cualquier organización social, pues todas son construcciones sociales arbitrarias. Solamente la falta de imaginación detiene de formar organizaciones nuevas más adaptadas a las reales necesidades actuales.

La teoría de la Señal-Activación de Berkowitz, supone que una persona está condicionada a actuar violentamente no por factores innatos sino por un impulso inducido siempre por la frustración. Es decir, cualquier acontecimiento frustrante lleva inevitablemente a la violencia. Aunque se pueden aprender otras reacciones ante la frustración, la probabilidad de manifestar algún tipo de respuesta violenta sí sería innata.

La frustración tendría lugar cuando está bloqueada la obtención de metas deseadas por el sujeto. La violencia volcada directamente sobre la fuente causante de la frustración o siendo desplazada hacia otro objeto o agente (normalmente, menos poderoso que la fuente), permite liberar al sujeto de la energía provocada por la frustración

Se considera pues, que la frustración no provoca violencia inmediatamente sino que genera en el individuo un estado de activación emocional: la ira. Esta ira activada genera disposición interna para la conducta violenta. Pero este comportamiento sólo tendrá lugar si en la situación existen señales estimulares que posean un significado violento. Los estímulos adquieren su cualidad de claves violentas mediante un condicionamiento clásico, así pues, un acto violento tiene dos fuentes: la ira activada y las claves presentes en la situación. A través de la experiencia, ciertos objetos se asocian con la violencia adquiriendo un gran valor como señales violentas, por ejemplo, las armas, sobre todo las pistolas.

Esta perspectiva, considera la violencia como una conducta social que se adquiere y mantiene de la misma manera que cualquier otra conducta: por condicionamiento instrumental y modelado social. El condicionamiento instrumental sugiere que mediante el refuerzo positivo la conducta violenta resultará fortalecida.

En otras ocasiones, recurrirá a este tipo de conductas para obtener sus metas: admiración de sus compañeros, status o dinero. El modelamiento social señala que el primer paso hacia la adquisición de conductas violentas es la observación de este tipo de conductas en otras personas o modelos. Es el aprendizaje por modelamiento. Los estudios con niños indican que los niños imitan la conducta del modelo cuando han visto que son recompensados directa o indirectamente.

Cultura del perreo

La figura 9, seguidamente, muestra esquemáticamente la visión del autor en su intento de comprender la violencia estudiantil.



Figura 9. Persovisión de la violencia estudiantil
Fuente: Medina (2020)

Esta visión se focaliza en la concepción que tienen los docentes del escenario caso de estudio, del cual el autor también forma parte. Cuando se diserta sobre la violencia estudiantil o escolar, sobre su concepto, los factores asociados o las características generales se obvian el sentir del actor que día a día se enfrenta a esta anomia, el docente. Los maestros informantes, denominan perreo, a las actividades asociadas a la violencia estudiantil.



Figura 10. La Cultura del Perreo
Fuente: Medina (2020)

La violencia estudiantil comprende toda manifestación de fuerza o presión ejercida sobre algún objeto, persona o sobre sí mismo dentro del contexto escolar. En las instituciones educativas obedece a una serie de razones complejas entre las que destacan la familia, la escuela, los amigos, los medios de comunicación, los recursos didácticos, los valores y comportamientos sociales dominantes, así como ciertas características individuales relacionadas con los estudiantes, como su grado de agresividad, falta de control, toxicomanía, aprendizaje de conductas violentas, vigor físico o psicológico y autoestima entre otros.

Bajo estas consideraciones, la violencia estudiantil está asociada o es sinónimo de perreo. Considerando que perreo es la acción molesta y constante de un compañero hacia otro u otros que causa daño o dolor, son acciones violentas que pueden generar incomodidad, discusiones y riñas. Es una conducta inapropiada de un estudiante hacia sus pares, que conlleva al sometimiento, golpear, tratarse mal. El agresor en el perreo se ufana delante del colectivo mostrándose arrogante y presuntuoso de lo que quita, roba o despoja a sus pares; así como del mal que causa

Los docentes asumen categóricamente que este perreo es una acción continua y reiterada dentro del entorno escolar que causa daño, producto de una gran cantidad de factores. Hay violencia estudiantil cuando un niño ataca a otro y le pega o lo insulta, es decir, lo perrea, lo quiere estar sometiendo o cuando daña la infraestructura escolar.

Este perreo es una interrupción o forma de conducta generalmente entendida como intimidación y maltrato entre escolares, de forma repetida y mantenida, casi siempre, lejos de la mirada de los adultos, en especial de los docentes, con la intención de humillar y de someter abusivamente a un compañero teórica o en realidad indefenso, por parte de uno o varios agresores a través de manifestaciones físicas, verbales o sociales, con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal

En esta comunidad es común escuchar a padres o madres enfatizar a sus hijos frases como “si te pegan dale tú más fuerte”, “no seas un cobarde”, “tienes que aprender a valerte por ti solo”, muestran estas expresiones como la conflictividad entre los niños o adolescentes, está fuertemente enraizado en la cultura humana, la cultura del perreo. Vemos como este perrear desencadena en hechos como la violencia de una niña de tercer grado a su compañera solo porque le tomo el borrador sin permiso. Simplemente porque una compañera le tomo el borrador sin permiso y la otra la vio bien feo, le sacó punta al lápiz y se le fue encima como para enterrárselo, comenta una docente.

Todo esto lleva a considerar que, la cultura del perreo representa para los estudiantes que se han trazado metas a largo plazo, una conducta desagradable. Las asumen como situaciones que deben soportar como un paso dentro de su desarrollo y procuran la convivencia, la solidaridad, así como el lema hablando se entiende la gente. Los estudiantes enraizados en la cultura del perreo dentro de los recintos educativos consideran que bajo esa modalidad van a recibir reconocimiento, liderazgo y respeto del resto de sus compañeros.

Tales situaciones llevan a la convicción de que el perreo como conducta disfuncional, sea en la forma que sea, es intolerable. El mensaje que se transmite a los estudiantes respecto al ejercicio de la solidaridad con el otro, de

la preocupación de unos a otros, es la base de la educación para la vida, la convivencia y sobre todo, para la paz.

Ante la interrogante de qué motiva los hechos de violencia, la complejidad del fenómeno lleva a que no existe una motivación única ni necesariamente un argumento sólido que explique los hechos. Aunque la terminología violencia estudiantil parece hacer referencia sólo a hechos entre los estudiantes, existen casos cada día más recurrentes, de violencia a profesores y referencias a docentes que pierden la paciencia y caen en el juego o en la provocación de quienes quieren pelear con ellos sólo para llamar la atención y a veces son los padres que vienen y quieren tragarse al profesor.

Hoy día los docentes deben estar conscientes de la realidad que vive la escuela, donde se manifiestan, como en el resto de la sociedad, hechos de violencia, haciéndose necesario asumir el reto de enarbolar como proyecto escolar: la prevención del conflicto. En función de lo cual es preciso manejar lo relativo al comportamiento violento. En cuanto a la realidad nacional puede asumirse que, la escuela reedita lo que sucede en el contexto donde se encuentra inmersa. No existe una motivación única ni necesariamente un argumento sólido que explique los actos, pero suelen ser protagonizados por jóvenes provenientes de familias disfuncionales

La violencia es un hecho que se ha extendido como una epidemia en todo el mundo, manifestándose de múltiples formas y abarcando espacios cada vez más amplios de la esfera de acción humana como en la familia, la institución escolar, en las calles, entre otros, constituyendo un fenómeno que tiende a reproducirse, y a su vez, agudizarse en los últimos 15 años en todas las sociedades, caracterizándose por poseer estrategias de afrontamiento que han resultado muy limitadas para contenerlo.

Es así, como en este siglo XXI, la violencia ha representado uno de los principales factores involucrados en la morbilidad y mortalidad de la población juvenil; en las últimas dos décadas se ha constatado que en la República Bolivariana de Venezuela ha operado un proceso de transición epidemiológica hacia la violencia que se manifiesta en un incremento en la mortalidad por causas externas o violentas, siendo la segunda causa de muerte en la población para el primer decenio de este nuevo siglo.

De esta forma, la violencia se constituye en un hecho que afecta con especial atención a un grupo etario de alta vulnerabilidad, los niños, niñas y adolescentes, haciendo necesaria la profundización en la investigación de este fenómeno desde los principales espacios de constitución social del sujeto, particularmente durante las edades en que adquiere especial relevancia la relación con el grupo de pares como hecho fundamental dentro de los códigos de interacción social, que permearán las relaciones del yo social en edades futuras. En tal sentido, el recinto escolar representa, no solo el segundo agente socializador del individuo, sino el primer escenario de representación de la interacción.

El docente es quien puede dar testimonio claro y acotar que no todo el que pelea o es alborotado es agresivo. Visualizar cuando los niños son simplemente hiperactivos o están manifestando la agresividad normal según la edad o condición. Sobre todo en el caso de los varones, que en virtud de las características de su género suelen resultar más molestos y ruidosos que las niñas. El maestro siempre corre el riesgo de no visualizar como violentas otras conductas o actitudes que por ser menos visibles no dejan de entregar un grado de violencia a veces superior que situaciones más desembozadas. Estas situaciones pueden ser la discriminación, el bullying, el prejuicio y el acoso sexual.

Copartícipes en la violencia

La violencia estudiantil entre pares en los recintos educativos alude a procesos prolongados en el tiempo en los que una persona está sufriendo violencia. Se entiende, desde el punto de vista de los docentes del escenario, como acciones con carácter de continuidad que causan daño a otro u otros miembros del entorno educativo o a bienes de la institución. Se interpreta como un hecho aislado, o acción agresiva, cuando un estudiante es victimizado solo en una ocasión.

Tenemos así que este fenómeno tan complejo deja en evidencia una serie de actores que ejercen función en esta trama. Por un lado se tiene que el rol de víctima no es tan homogéneo y que se puede diferenciar, al menos, tres tipos: las víctimas tradicionales, que son victimizadas sin previa provocación y permanecen sosegadas luego de la acción, las víctimas contestatarias, que en

realidad al ser victimizadas ejercen acciones de respuesta a sus agresores en el momento o luego de la acción y también las víctimas agresoras, es decir los estudiantes que al tiempo de ser victimizados también están intimidando a otros compañeros diferentes a sus agresores.

Así pues, los que solo observan porque están presentes cuando un estudiante está siendo victimizado por otro u otros aunque sea de forma pasiva, también deben ser considerados como implicados en el fenómeno. La Figura 11, presenta esta diferenciación de roles, el estudio de víctimas, agresores y agresores victimizados en un nuevo nivel, es decir, cuando éstos afirman verse implicados en situaciones de violencia estudiantil, muchas veces en uno u otro de los roles directamente implicados como los colaboradores, los reforzadores o los realmente ajenos a la realidad. De forma gráfica, y tomando en cuenta todas estas implicaciones, presentamos la siguiente caracterización de los implicados en la violencia estudiantil según la visión del docente.

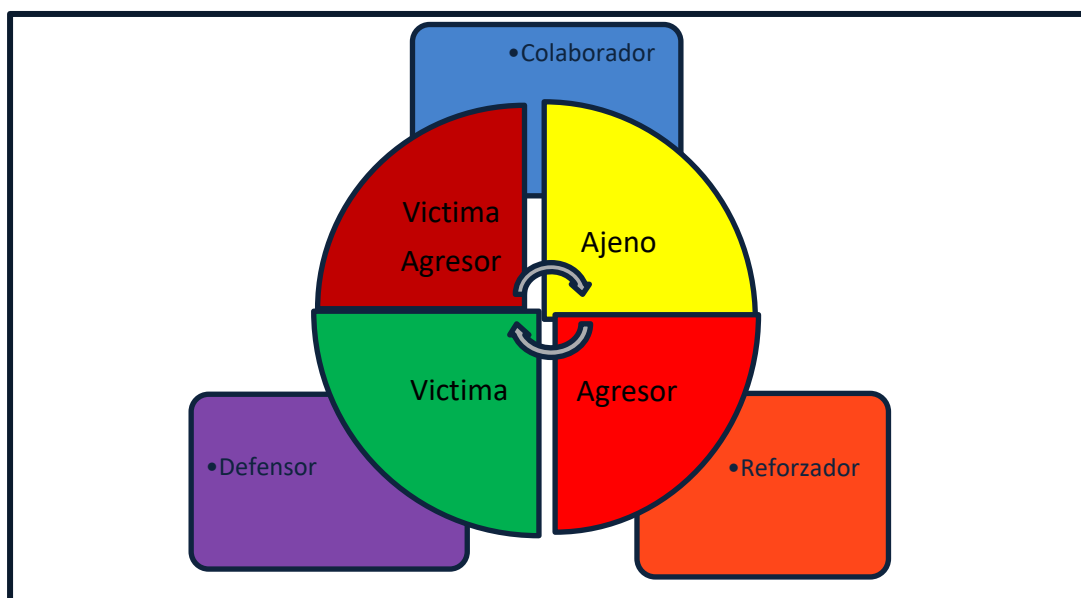


Figura 11. Copartícipes en La Violencia Estudiantil
Fuente: Pedro Medina

La tipología mostrada es particularmente idónea cuando se quiere profundizar en la dinámica y el funcionamiento complejo y variado de los problemas de relaciones interpersonales que se presentan en la violencia estudiantil en su expresión más directa. Por ello, describe un amplio conjunto

de roles que pueden adoptar las actitudes y conductas de todos los escolares ante el fenómeno de la violencia en las instituciones de educación primaria.

Concretamente, se diferencian siete roles: agresor, que realiza la agresión; reforzador del agresor, que estimula a la agresión; colaborador del agresor, que apoya al agresor; defensor, que ayuda a la víctima a salir de la victimización; ajeno, que no participa de ningún modo en la dinámica; víctima, que es quien padece la victimización y víctima agresor, quien es víctima de la agresión y funge también como agresor.

Los agresores pueden ser estudiantes que abusan de los demás, son prepotentes y muy hábiles para ciertas conductas sociales, como las relacionadas con las respuestas ante recriminaciones del docente. Puede ser un compañero del mismo grupo de clase o nivel educativo o un estudiante mayor que busca a su víctima en los grados inferiores donde obviamente encuentra un desbalance de poder a su favor.

Aprenden a hacer daño y a evitar el castigo, habitualmente justifican, mediante excusas, sus burlas u hostigamiento y persecución e incluso argumentan que fueron provocados por la víctima. Generalmente los agresores presumen de sus acciones y exponen su falta de preocupación por las emociones y aflicciones de la víctima. Los docentes suelen afirmar que los agresores frecuentan estar entre los más populares en sus respectivos grupos y en el colegio. El agresor procura ser paradójicamente popular y chistoso, con un cierto grado de cinismo disimulado que puede acompañar a este tipo de personalidad

Las víctimas son los estudiantes que reciben las humillaciones de violencia. Habitualmente no tienen claro por qué son objeto de este tratamiento y la mayoría de las veces se sienten agobiadas e incapaces de salir de la situación de acoso. Muchas víctimas son simplemente personas diferentes por tener una particularidad física o psíquica, también lo son aquellos que sufren trastornos en el desarrollo o que son objeto de programas especiales. No necesariamente son estudiantes con discapacidades, a veces el sólo hecho de usar anteojos, tener orejas grandes, ser muy delgado, pequeño o gordo puede convertirse en una excusa para ser objeto de burlas, desprecio, chistes o empujones.

Se observa por lo general que son demasiados tímidos para pedir ayuda y tienden a culparse a sí mismos por ser victimizados y carecen del apoyo del profesor y de sus compañeros. Por todo esto pierden la confianza en sí mismos y en los demás lo que genera en ellos miedo y rechazo al contexto escolar

El actor denominado ajeno, son estudiantes que no están presentes en el momento de cometerse las acciones violentas pero están al tanto de que estas se llevan a cabo. No forman parte directamente de la violencia, sin embargo, están bien informados y conscientes de su existencia. Son considerados víctimas pasivas, ya no se implican y sin embargo conocen bien en qué consiste la situación, dónde y hasta donde pueden llegar los agresores.

Los ajenos no salen ilesos de esta perniciosa dinámica, sufren entre otras, la sensación de indefensión semejante al de la víctima y el remordimiento por no ser capaces de detener el sufrimiento de las víctimas o de los agredidos. Este tipo de estudiantes, también se aterra y sufren una disonancia moral y de culpabilidad que cierra el también llamado círculo del silencio.

Las víctimas agresoras, son aquellos estudiantes que reaccionan con energía a las acciones de acoso estudiantil, de tal manera que esa reacción se convierte en una reagrésión hacia el mismo agresor inicial o hacia otros, creando un círculo vicioso que reproduce el maltrato y el acoso. Las víctimas agresoras combinan su condición de víctima con la de agresores, pero sus agresiones no se consideran acoso estudiantil por ser meramente reactivas. Realiza estas acciones en reciprocidad a las recibidas que pueden ser de muy distintos tipos, como violencia física o verbal, amenazas o cibernéticas. Es frecuente que tengan una tendencia excesiva a actuar de manera impulsiva sin elegir la conducta que puede resultar más adecuada a cada situación, o tendencia a reaccionar de manera irritante y provocadora.

El defensor es el estudiante que busca, con o sin éxito, el modo de evitar la violencia a sus compañeros. Se trata de estudiantes que apoyan a la víctima, que a veces hacen frente al agresor o que denuncian y condenan los hechos de violencia. El defensor generalmente es un compañero que tiene alta popularidad en el grupo y por lo tanto no siente temor de ser victimizado, tiene alto grado de amistad o relación consanguínea con la víctima. Una de las opciones de comportamiento más usuales del defensor es buscar a otras

personas para resolver el conflicto entre la víctima o el agresor como compañeros, adultos, autoridades o docentes internos o externos a la institución educativa

El reforzador es el estudiante que no está presente durante el acto, pero motiva o estimula la violencia estudiantil o que anima para que se continúe haciendo. Son incitadores a la violencia que en algunas ocasiones se convierten también en agresores. Pueden ser personas con alta capacidad de influenciar a sus pares, incitan a sus compañeros a cometer acciones violentas y muchas veces se regocijan y presume de estas en su grupo de amistad

El colaborador es el estudiante que solo sirve de ayudante a un acosador en sus acciones violentas. Este estudiante nunca actúa solo, siempre se solapa alrededor del estudiante que acosa a sus compañeros y arremete solo contra los que este victimiza. Se alían al agresor para evitar ser víctima de sus acciones. Los colaboradores buscan aprobación de sus acciones bajo la celebración manifiesta de sus actos o el consentimiento tácito que resulta de no mostrar rechazo a una situación de violencia que debería ser inaceptable.

Naturaleza de la violencia

La vasta experiencia de los docentes y su tratamiento in situ de la violencia estudiantil, no ha bastado para contener esta problemática, que se hace cada día más preocupante; ya que demanda respuestas educativas que respondan a las necesidades actuales, en las cuales juega un papel fundamental la visión del docente para garantizar en los recintos escolares un clima escolar positivo que permita aprender a vivir y disfrutar en paz.



Figura 12. Naturaleza de la Violencia Estudiantil
Fuente: Medina (2020)

En tal sentido, la violencia estudiantil se ha convertido en objeto de estudio e intervención prioritario durante la última década. La preocupación tanto de colectivo escolar como de la sociedad en general sobre los episodios de violencia en los centros educativos está incluso anteponiendo la necesidad de su respuesta educativa a los procesos instruccionales.

Los innumerables y cada día más concretos esfuerzos que se hacen para comprender la naturaleza de la violencia estudiantil, con el objetivo de conocer las variables que influyen en esta y así poder diseñar medidas preventivas y de intervención para evitarla, lleva a considerarla como un fenómeno de origen social, particularmente los colegas maestros destacan su carácter colectivo y su inserción en la dinámica de un grupo.

Esto, porque la sociedad resume violencia que impregna todos los ambientes en que se mueven los estudiantes, afectándolos. Hay una serie muy numerosa de factores y causas condicionantes de las conductas violentas en y fuera de la escuela.

De un lado, la violencia puede tener su génesis en la expresión de factores relativamente independientes de la escuela, como los problemas individuales, los trastornos de relación o la influencia del grupo de amigos o la familia. De otro, la conducta violenta de los estudiantes está condicionada por la estructura escolar o institucional y sus métodos pedagógicos, así como por todo un conjunto de factores políticos, económicos y sociales.

En los casos de violencia en la escuela intervienen todos o varios de estos factores, pues las interacciones y las relaciones interpersonales sólo pueden entenderse contemplando de una forma global las condiciones sociales e institucionales en que se producen, siendo por otra parte las personas quienes intervienen con sus interacciones en la configuración de los sistemas e instituciones sociales. En definitiva, existe un estrecho lazo entre problemas sociales, familiares, institucionales y personales en el origen de la violencia estudiantil.

Se presentan en primera instancia los relacionados a la calidad de la interacción familiar, la cual está directamente vinculada con alteraciones en el vínculo afectivo entre los integrantes del núcleo familiar, las cuales se manifiestan en problemas de comunicación, falta de atención sobre los hijos, carencias afectivas, maltrato, negligencia y patrones de abuso presentes fundamentalmente en familias reconstituidas, a través de la figura del padrastro. La calidad de la interacción familiar es otro de los factores que se relacionan con énfasis a las condiciones de vulnerabilidad de los estudiantes.

De igual forma la conformación del núcleo familiar, con referencia particular a la existencia de hogares monoparentales. Los docentes asocian, en su mayoría, el hogar monoparental o la ausencia del padre, con disfuncionalidad familiar; lo cual refiere las consecuencias asociadas a la ausencia de la figura tradicional de autoridad sobre la transmisión de valores en el rol socializador de la familia.

En este mismo orden de ideas, los docentes formulan dentro de las características del núcleo familiar las referentes a la convivencia dentro de familias extendidas y sus implicaciones en la interacción de sus miembros, así como las posibles condiciones de hacinamiento bajo la cual se realiza esta convivencia como un estresor adicional en la dinámica familiar.

Así mismo, los factores estresantes socioeconómicos, es causa de la violencia relacionada a factores familiares. Son importantes las condiciones económicas de los hogares de los cuales provienen los estudiantes implicados en conductas violentas, mas no es posible poner de manifiesto que la violencia es un fenómeno asociado a la pobreza, teniendo en cuenta que en escuelas donde estudian niños y niñas con ingresos económicos medios se visualizan situaciones violentas, de igual forma a los planteles escolares donde la precariedad de los ingresos económicos actúa en muchos casos.

Especial significación referente a factores familiares causantes de la violencia estudiantil, está la asunción de roles dentro del núcleo familiar. Como primer aspecto, la madre y su incorporación al mercado laboral, producto de las carencias económicas del grupo familiar o como responsable única del grupo familiar ante la ausencia del padre o su pareja, con las consecuencias que tal situación acarrea sobre el cuidado y atención de los hijos.

Derivada de tales circunstancias se encuentra, entonces, el aspecto relacionado con la asunción de roles de los hijos, quienes en tales condiciones deben asumir funciones que no les corresponden a su edad, tales como el cuidado y supervisión de hermanos menores, así como la incorporación temprana al mercado laboral para apoyar a la madre en el ingreso económico familiar.

Respecto a los factores institucionales causales de la violencia estudiantil, se identifica como primer elemento a las características de la institución, tales como el espacio físico e infraestructura como facilitador de la aparición de conductas violentas, las dificultades de vigilancia y supervisión sobre el estudiantado; así como también lo concerniente a las condiciones de funcionamiento en cuanto a la regulación de la violencia, en particular a la falta de promoción de las normas de convivencia y su consecuente desconocimiento sobre la población estudiantil.

De igual forma la falta de vinculación y sentido de pertenencia de los estudiantes hacia su institución. En tal sentido, la misma obtiene una baja valoración en la evaluación costo-beneficio al momento de actuar

violentamente, por lo cual la escuela se convierte en espacio de evasión y desahogo, así como de expresión de frustraciones y descontrol emocional

La segunda se relaciona al docente como generador de violencia, aspecto manifestado en su modo de actuación y la atención ejercida sobre los estudiantes. En esta se refieren, problemas de falta de atención por parte del docente hacia sus estudiantes, como consecuencia de estresores externos a los que se encuentra expuesto, especialmente a las condiciones bajo las cuales realiza su acción pedagógica. De igual forma, las ausencias frecuentes del docente y la desmotivación que tal circunstancia genera sobre los estudiantes; así como también, la manifestación de conductas violentas por parte del estudiante como una consecuencia de la desatención del maestro.

Por último, muy ligada a la anterior, se hace referencia a la formación del docente para atender los actos violentos en los recintos educativos. Este requiere de formación desde su educación de pregrado para desarrollar competencias que le permitan enfrentar esta anomia tan compleja como la violencia estudiantil.

Es por ello que la formación del docente debe ser permanente y continua, respondiendo así a las necesidades de los sujetos que participan en el hecho educativo; siendo necesario desarrollar competencias no solo en el conocer, si no en el ser y el convivir, para que puedan en el consenso y en el respeto al disenso aceptar al otro como diferente y portador de derechos. La formación de los docentes en el área de educación para la paz, métodos antiviolencia y métodos de resolución pacífica de conflictos, se hace urgentemente necesaria.

De igual forma, las medidas disciplinarias frente a la violencia entre estudiantes y profesores, la falta de talentos humanos y recursos materiales, la ausencia de reglas claras de organización y la desconexión entre familia, comunidad y escuela; aparecen también como factores asociados al problema de la violencia escolar. El personal directivo requiere de un sistema de diagnóstico para formarse una idea de cuán extendido se encuentra el problema y así desarrollar una estrategia para enfrentarlo, con el fin último de prevenir casos.

En referencia a los factores sociales como causa de la violencia estudiantil se encuentran los relacionados al grupo de pares, en el mismo se

hace referencia a los modos de interacción entre los estudiantes, así como las prácticas comunes en este grupo. En cuanto al modo de interacción, se manifiesta la presión grupal hacia la comisión de actos violentos, así como la presencia de violencia en la relación cotidiana entre los pares, la cual se manifiesta no solo en prácticas como juegos y vocabulario, sino en la poca tolerancia entre grupos y los choques y rivalidades entre los mismos.

Asimismo, las prácticas de los jóvenes se refieren, no solo con relación a los actos violentos en los cuales se encuentran involucrados, sino también a la promoción y fomento de tales conductas con el uso de nuevas tecnologías, es decir, medios electrónicos para difundir imágenes o videos relacionados a conductas violentas entre los jóvenes.

También se encuentran los factores relacionados a la reproducción del entorno social del estudiante. La conducta violenta de los estudiantes se manifiesta como una conducta aprendida o reforzada en el entorno comunitario, refiriendo al mismo como uno violento y contraproducente en la práctica de valores que fomenten la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

De esta manera, la violencia se constituye como un mecanismo de adaptación y defensa del individuo que permite la supervivencia en tales ambientes. Estas circunstancias se ven apoyadas entonces, por factores culturales que fomentan conductas y comportamientos de este tipo, tales como culturas de banda y su vinculación a problemáticas como delincuencia y narcotráfico o reflejados en los medios de comunicación social.

En el último nivel, se encuentran factores de tipo estructural, que se relacionan a principios y valores garantes del contrato social, es decir, aquellos que promueven la convivencia y funcionamiento de la sociedad. En este contexto, la violencia se expresa como una consecuencia de la pérdida o falta de práctica de valores relacionados al respeto, tolerancia, honestidad, entre otros; así como también, al rol socializador de la familia en cuanto a la internalización de normas y valores que permiten la integración social.

Los factores individuales expresados en torno a la violencia estudiantil se manifiestan como facilitadores de la aparición de conductas violentas. En este caso se refieren a dos aspectos: vulnerabilidad del sujeto y manifestaciones

violentas. Con relación a la vulnerabilidad del sujeto, se presenta la existencia de características de personalidad en los estudiantes que representan factores de riesgo para la aparición de conductas violentas, y dificultan el manejo emocional y el afrontamiento efectivo de situaciones conflictivas.

Tales características, relacionadas a la autoestima, firmeza de carácter, desorientación y manejo emocional son expresadas como consecuencia de factores de tipo familiar, como los reseñados previamente, especialmente los concernientes a la calidad de la interacción familiar y a la conformación del núcleo familiar. Sin lugar a dudas, en este aparte tiene especial significación la autoestima, como sentimiento, una forma de pensar y de actuar, que implica que una persona se quiere, se acepta, se respeta, confía y cree en sí misma. La autoestima así concebida es la clave para que un individuo logre un desarrollo físico y psíquico saludable.

Esta percepción que cada uno tiene sobre sí mismo se apoya fundamentalmente en tres pilares: la visión de uno mismo, la confianza en uno mismo y el amor a uno mismo. La escuela puede y debe promover el aprendizaje en los estudiantes acerca de quererse y valorarse. Quizás, éste sea el aprendizaje más importante en la vida de una persona ya que va a ser el que le permita aspirar a desarrollar el máximo de sus posibilidades y disfrutar de estas para el bien propio y el de toda su comunidad.

El segundo aspecto expresado es la manifestación violenta como un componente intrínseco del comportamiento del estudiante, estrechamente vinculado a características tales como agresividad e irritabilidad, que se encuentran reforzados por los patrones sociales del entorno comunitario. Sobre este factor, es importante destacar el tipo de vínculo, el rol y la participación que tienen los maestros cuando brindan respuestas a las necesidades o problemas de los estudiantes; esto se ve favorecido mediante un vínculo de confianza y aceptación mutua.

REFERENCIAS

- Amaiz, E. (2005). **Factores incidentes en la pérdida de valores en estudiantes de Educación Media Diversificada y Profesional. Caso: Unidad Educativa Benjamín Briceño Marten, Santa Bárbara, Estado Monagas.** Trabajo Especial de Grado no publicado. Maturín, Venezuela: UGMA Postgrado.
- Ayala, M (2015). **Violencia escolar: un problema complejo.** México: UAI
- Baridón, A. (2010). **Estudio de la violencia escolar en los centros de educación media de Juan Lacaze.** (Tesis doctoral) Montevideo, Uruguay.
- Barreto, Y. (2002). **Orientaciones para minimizar el comportamiento agresivo como factor predominante en la convivencia intra-escolar de los alumnos de la Escuela Básica del Municipio Piar. Estado Monagas** (Trabajo de Grado). Maturín: UPEL – IPM.
- Berger, P y Luckman, T (1986). **La construcción social de la realidad.** Buenos Aires: Amorrortu.
- Briceño-León, R. (2015). **Inseguridad y Violencia en Venezuela. Informe 2015.** Caracas: Alfa
- Bogarín, J (2014). **Factores sociales relacionados con la violencia estudiantil.** (Trabajo de Grado). Maracaibo, Venezuela: LUZ.
- Brizuela, F (2018). **La violencia en el ámbito escolar**
- Camargo, M (2014). **Violencia escolar y violencia social.** [Documento de Internet]. http://www.acosomoral.org/pdf/rce34_03ensa [consulta, 05 de octubre de 2018]
- Cava, M.J y Otros. (2006). **Familia y violencia escolar: el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional.** Psicothema
- CECODAP / CISOR (2014). **Significados de la violencia escolar.** Caracas – Venezuela
- CECODAP (2014). **Informe Somos Noticia.** Caracas. Venezuela
- Centro Gumilla (2014): **Informe sobre Violencia en las escuelas.** Caracas. Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial Nº 5453. Extraordinario**, del viernes 24 de marzo de 2000.
- De La Torre, J. (2005). **Un parte de guerra en tiempos de paz.** Periódico La Noticia. Maturín, Monagas, enero, 05
- Fernández, I. (2010). **Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad.** Madrid: Narcea.
- Galtung, J. (1996). **Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización.** Bilbao: Gernika Gogoratus.
- Gamboa, R (2011). **El papel de la teoría crítica en la investigación educativa y cualitativa.** Revista Electrónica Diálogos Educativos. Disponible: <http://www.umce.cl/~dialo/gamboa.swf>
- García, F y Musitu, G. (1996). **Autoconcepto Forma 5.** Madrid: TEA
- Gurdián-Fernández, A (2007). **El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa.** Colección: Investigación y Desarrollo Educativo Regional (IDER). Costa Rica
- Heidegger, M (1996) **El ser y el tiempo.** México: Fondo de Cultura Económica.
- Ley Orgánica de Educación (2009). **Gaceta Oficial 5.929.** Extraordinario, del 15 de septiembre.

- Ley Orgánica Para la Protección de Niños, Niñas Y Adolescentes (2008). **Gaceta Oficial 38.901**. Extraordinaria, del 26 de marzo.
- Mujica-Sequera, R (2018). **La Globalización Neoliberal**. Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0. <https://orcid.org/0000-0002-2602-5199>
- Oliveros, M. (2007). **Factores incidentes en la violencia escolar y su relación con el clima organizacional** de la E. B. El Blanquero NER 344. (Trabajo Especial de Grado). Maturín, Venezuela: UGMA Postgrado – Núcleo Maturín
- Osorio, N. (2007). **La teoría crítica de la sociedad de la escuela de Frankfurt: algunos presupuestos teórico-críticos**. Revista Educación y Desarrollo Social.
- Pereira (2013). **El Bullying, otra forma de Agresión**. Caracas, Venezuela: Cecodap
- Pérez, G (2016). **Manifestaciones y Factores de la Violencia en el escenario Escolar**. Caracas. Venezuela
- Planella, J. (2014). **Cómo lograr la Disciplina en el Aula y Saber Aprovecharla**. Bogotá, Colombia: Círculo Latino Austral.
- Quijada, L. (2014). **Actividades con la Comunidad**. Caracas: Centro Gumilla
- Rodríguez, J (2014). **Los docentes ante las situaciones de violencia escolar**. Tenerife. España
- Rodríguez, R (2008). **¿Socialismo del Siglo XXI sin Teoría Crítica?** Caracas. Venezuela
- Rojas, M. (2015). **Las semillas de la violencia**. Madrid: Espasa- Calpe
- Rosario, M. (2014). **Violencia social y escolar**. Documento en línea. <http://www.monografias.com/trabajos10/vioso/vioso.shtml#ixzz4bDfWsxSK>
- Salas, M (2018). **Factores de prevención de la violencia en las aulas**
- Trapani, C. (2015). **Violencia escolar. Un fenómeno mundial**. Aula Urbana. Caracas. Venezuela.
- Trapani, C. (2015). Informe Somos Noticia. CECODAP Caracas. Venezuela
- Tettner, A. (2005). **La violencia va a la escuela**. Comola.com.
- UNESCO (2019). **Detrás de los números: Poner fin a la violencia y el acoso escolares**. Montreal, Canadá. a.otchet@unesco.org(link sends e-mail
- Vernieri, M. (2015). **Violencia Escolar ¿Se puede hacer algo?** Buenos Aires, Argentina: Bonum

RESEÑA DEL AUTOR



Datos Personales

Nombres: Pedro José **Apellidos:** Medina Seneco

Cédula de Identidad: 7.022.418

Lugar y Fecha de Nacimiento: Valencia, 18/09/1961

Nacionalidad: venezolano

Correo electrónico: medinapedro2013@hotmail.com/medinapedro010@gmail.com

Estudios Realizados

1. Universidad: Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Rafael Alberto Escobar Lara”. UPEL

1.1 Año de graduación: 1994

1.2 Título obtenido: Profesor Especialista Matemática

2. Cursos de Post-Grado

2.1 Institución: Universidad “Arturo Michelena”

2.2 Año de graduación: 2007

2.3 Título obtenido: Especialista en Educación Básica

3. Cursos de Post-Grado

3.1 Institución: Universidad “Bicentenario de Aragua”

3.2 Año de graduación: 2012

3.3 Título obtenido: Especialista en Sistemas Educativos

4. Cursos de Post-Grado

4.1 Institución: Universidad “Bicentenario de Aragua”

4.2 Año de graduación: 2016

4.3 Título obtenido: Magister en Gerencia Educativa

5. Doctorado

5.1 Institución: Universidad Bicentenario de Aragua

5.2 Año: 2020

5.3 Nombre de la Tesis: Visión Docente de la Violencia Estudiantil. Un Enfoque Crítico

Datos Laborales

6.1 Profesor en Matemática. CCN San Joaquín

6.2 Director (e) EBE San Rafael

6.3 Docente de UNEFA, Nucleo Guacara

6.4 Miembro de la Comisión de Estabilidad Laboral. Carabobo

La violencia estudiantil se ha constituido en un hecho que afecta con especial atención a un grupo etario de alta vulnerabilidad, los niños, niñas y adolescentes, haciendo necesaria la profundización en la investigación de este fenómeno desde los principales espacios de constitución social del sujeto, particularmente durante las edades en que adquiere especial relevancia la relación con el grupo de pares como hecho fundamental dentro de los códigos de interacción social, que permearán las relaciones del yo social en edades futuras. En tal sentido, el recinto escolar representa, no solo el segundo agente socializador del individuo, sino el primer escenario de representación de la interacción entre todos los que conforman la comunidad escolar



Pedro J. Medina

UBA 2020



Yordis E. Salcedo R